Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 18.572.-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Viernes 19 de Octubre de 1934

Pasada la revolución

LOS ESTATUTOS

La rebelión de la Generalidad ha planteado un difícil problema en relación con el Estatuto.

La misma noche en que el movimiento se produjo, Lerroux anunció que lo respetaría y después lo ha ratificado en las Cortes.

Está bien. Por nuestro gusto, se borraría de un plumazo. Pero comprendemos que el Estatuto es constitucional y en estas circunstancias barrenar la Constitución encierra muchos peligros. Dado el primer golpe de pico, todo el edificio podría venirse abajo en poco tiempo.

Pero la enormidad que el Estatuto catalán significa lo han hecho patente los últimos acontecimientos. Necesita una corrección radical, de fondo.

El mal no se remedia dando a otros las mismas facultades que tenían Companys y sus compañeros de la ezquerra. Hay que cercenar esas facultades, pero por procedimientos legales.

Seguramente las Cortes estudiarán ese problema, porque ésta es la ocasión de resolverlo de una manera definitiva.

Hay dos puntos en los Estatutos regionales que la Constitución admite, que son los que les hacen odiosos y peligrosos: las facultades políticas que conceden a las regiones autónomas y lo que tienen de privilegio económico.

La facultad de legislar no la puede ceder, de ningún modo, el Estado central y la de aplicar las leyes debe ser misión únicamente del Gobierno de Madrid, para la necesaria uniformidad en todo el territorio nacional y para evitar que los españoles sean extranjeros en su propia patria.

¿Para qué vamos a añadir argumentos, si los hechos acaecidos en Cataluña ponen de relieve toda la enormidad del sistema?

No más parodias de parlamentos ni de gobiernos ridículos, que no sirven más que para despertar apetitos a los figurones mediocres que quieren alcanzar categoría de ministros, cuando apenas sirven para concejales de un pueblo.

En el orden económico ya cabe una descentralización, pero de tal modo que no signifique privilegios para unas provincias con perjuicio de otras, pues todo lo que sea eso contribuirá a hacer más ricas a las que ya lo son, empobreciendo a las demás.

No pretendemos que se les arranque a las provincias vascongadas su concierto económico, pero sí que éste se haga sobre una base equitativa.

Está bien que cada provincia administre sus propios recursos, pero contribuyendo todas ellas a los gastos generales del Estado en relación con su riqueza.

Esta es la justicia y ésta es la igualdad, base de la fraternidad, y éstos sí que son los verdaderos postulados de la República.

Toda descentralización política tiende forzosamente al separatismo. La descentralización económica quita el pretexto para él.

Además de eso y como complemento, una revisión justa de los aranceles aduaneros, de las tarifas ferroviarias, de los convenios comerciales, de modo que se dé a cada actividad económica del país la protección adecuada a la importancia real que tenga en la economía nacional, de modo que no sea más la agricultura la cenicienta en beneficio de una industria, muchas veces artificial.

Estos son los problemas que las Cortes tendrán que resolver y ésta es la ocasión, tal vez única, para resolverlos.

Crónica judicial

Sentencias absolutorias

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Lerma, que se ha seguido contra Julián Izquierdo Sebastián, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente del delito de tenencia ilícita de armas de que fué acusado, declarando de oficio las costas causadas.

—En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villarcayo, que se ha seguido contra Tomás López Basurto, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente del delito de tenencia de armas de que fué acusado, declarando de oficio las costas.

Por atentado a la autoridad

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, que se ha seguido contra Andrés Urrecho Valderrama, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de atentado a la autoridad, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, multa de 500 pesetas y al pago de las costas procesales.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Recurso contencioso administrativo, promovido por don Florentino Rica Alonso y el señor fiscal de lo Contencioso, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Rabanera del Pinar.

Instantánea política

Infundios

Toda la atención de la política, está concentrada en las decisiones que adopte el Consejo de ministros, referentes a la ejecución de penas capitales impuestas por la autoridad militar, aplicando el Código de Justicia en estado de sitio. Sobre las conversaciones y acuerdos adoptados, así como sobre actitudes de altos personajes que intervienen en estos problemas políticos, han circulado las más variadas versiones que como siempre ocurre, son siempre, en su inmensa mayoría inventos lanzados por aquellos que no se resignan a no estar bien enterados de lo que ocurre en la intimidad de la política. El hombre que lanza este rumor es ese señor empaquetado que todos conocemos que deja siempre hablar y pone punto final con una sonrisa maquiavélica (?) y en voz baja inventa unas cuantas cosas sensacionales para admiración de sus oyentes que serán los correos de aquellos noticiones, surgidos de una mente acalorada.

El problema de la aplicación de la pena de muerte, revistió un aspecto político, que el Gobierno no podía hurtar a su conocimiento. Ciertamente pudo desentenderse, proclamando la independencia de la Justicia y dejando que las penas se aplicaran conforme determina la ley.

Ya corrían numerosos rumores a la promulgación de la Ley restableciendo la pena de muerte ante los Tribunales civiles, que fué votada en la sesión de Cortes ante la cual compareció el Gabinete Lerroux. La Ley ha aparecido en la «Gaceta», y su aplicación es inmediata, sin esperar al plazo de veinte días marcado para la ejecución de las leyes si otra cosa no se dispone en ellas. Por este lado, los amigos de lo sensacional, no han dado en el blanco.

La aplicación de la última pena, siempre dolorosa, será cuestión sobre la que ha de deliberar el Gobierno. Todo lo que se diga respecto de sus acuerdo por los rumoreadores, y en otros casos, es absolutamente imaginativo.

ALVAREZ DE LEON

Crónica militar

Dos consejos de guerra

Mañana veinte del actual, a las cuatro y a las seis de la tarde y en la sala de Justicia del cuartel del regimiento de Infantería número 30 y bajo la presidencia del teniente coronel del regimiento de Cazadores número 4, don Luis Faurie Gómez, se celebrarán los Consejos de Guerra ordinarios de plaza, para ver y fallar las causas instruídas contra dos paisanos por los delitos de excitación a la rebelión y sedición, respectivamente.

En dicho acto, ejercerán funciones fiscales, el jurídico militar de esta división y actuarán como vocales los capitanes: don Evaristo Matute López, de la Caja de Reclutas número 36; don Francisco Sanz Ballesteros, del regimiento de Infantería número 30; don Juan Rodríguez Bonet y don Alfonso Moya Suarez, del regimiento de Artillería número 11, y don Justo Pérez Pelayo, del regimiento de Caballería número 4.

Actuará como vocal ponente el teniente auditor de 2.ª, don Julián Iñiguez Gutiérrez y de vocales suplentes, los capitanes, don Joaquín Cañada Pérez y don Enrique Gasset de las Morenas, del regimiento de Artillería Ligera número 11.

Desempeñarán los cargos de defensores, del primero, el capitán, don Jesús Royuela Arnáiz, de la Caja de Reclutas número 36, y del segundo, el capitán del regimiento de Infantería número 30, don José Miguel Ojeda.

Sexta división

Hoy se ha presentado:

Don Ignacio Iñiguez, auditor de complemento de 3.ª del Cuerpo Jurídico; don Rogelio de Ochoa alferez de complemento de Caballería; don Primitivo Peire teniente coronel de Infantería.

Ecos de sociedad

La enfermedad que aquejaba a nuestro estimado amigo don Lorenzo Blanco Juarros, sargento de la Benemérita, ha tenido un fatal desenlace en la tarde de ayer.

A su afligida esposa doña María Paniego, hija Carmen y demás apreciable familia enviamos el testimonio de nuestro sentimiento.

* * *

Tras brillantes ejercicios, en las oposiciones celebradas en Madrid para practicantes de farmacia del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, ha obtenido el número uno don Eduardo Pérez Isasi, soldado de Aviación, hijo de nuestro buen amigo don Juan PPérez Camarero, oficial 1.º del Cuerpo de Oficinas Militares, destinado en el Ministerio de la Guerra.

Reciban nuestra enhorabuena.

Informaciones comentadas

Los dominios que España abandona

Por DIONISIO PEREZ

Con nuestro idioma, con nuestra tradición, con nuestras enseñanzas del pasado y con la influencia de nuestros escritores se ha creado en América una cultura; una cultura, en la que, en realidad, no se advierte el tajo dado en ella por la secesión ni por las iras desatadas en las guerras de la independencia ni por los rencores que las siguieron. A pesar de influencias posteriores de otros pueblos, como Francia, que se quiso erigir en directora espiritual y literaria de Sur América, la literatura siguió en aquellas naciones siendo española, moldeándose en un crisol hispánico, por sus modos, su temple, su espiritualidad y, a la vez, su intenso realismo y su sentido popular.

Esta cultura era, como el idioma en que se expresaba, un territorio de la hispanidad, sin dominio político, sin imperialismos soberbios, sin codicias de mercaderes, de pura fraternidad y desinteresada convivencia. Y he aquí que España ha ido abandonando ese dominio y dejándolo entregado a influencias extrañas. Mientras que en España nuestra política del libro, la única que tenemos, se ha residenciado en el Ministerio de Comercio,—esto es, que es la política del libro-mercadería,— en la Biblioteca del Congreso de Washington, que tiene la categoría de biblioteca nacional de los Estados Unidos, se ha constituído la «Inter-American Bibliographical Association», que cuida de recopilar en índices bibliográficos cuanto se imprime en las Repúblicas hispánicas y cuanto se relaciona con ellas, sea cualquiera el idioma en que se hayan impreso los libros y opúsculos y los artículos e informaciones de revistas y diarios. Y no sólo realiza este trabajo, sino que lo divulga en listas semanales que hace publicar en los periódicos de los Estados Unidos y en cuantos puede de las demás repúblicas americanas.

He aquí otra institución semejante: la organizada en la Universidad famosa de Cambridge,, con el nombre Harvard Council en Hispano-American Studies, en la que cooperan profesores de las Universidades de Stanford, Washington, Chapel Hill y Berkeley. Debo a la generosidad de Mr. Ford, director de esta institución,, tres de los libros que lleva publicados: «Bibliografía de la Poesía mexicana», «Bibliografía Literaria del Ecuador», y «Bibliografía literaria de la República Argentina».

Son éstos los tres últimos libros aparecidos. Anteriormente han aparecido las bibliografías de la producción literaria o de Bellas Letras del Uruguay, Santo Domingo, Puerto Rico, Brasil, Perú, Cuba, Bolivia, Repúblicas centro-americanas, Panamá, Venezuela y Chile. Además ha publicado una bibliografía de Rubén Darío, otra de la literatura hispano-americana en los Estados Unidos y finalmente, otra de la novela mejicana. En suma, diez y ocho volúmenes, que son el compendio de toda la literatura española en América; índice valiosísimo para su conocimiento y guía necesaria para su estudio. Diez y ocho volúmenes impresos en español por manos extranjeras; diez y ocho volúmenes, en que las más bellas flores del ingenio hispánico han sido cuidadas, reveladas, conservadas, por bibliógrafos extranjeros. Yo no creo que, espiritualmente, fuera más trascendental ninguna de las renuncias que firmaron los virreyes y los generales españoles, cuando de territorio en territorio, nos ausentamos del continente colombino.

Forzosamente hemos de comparar esta labor de las Universidades yanquis, cooperando en la iniciativa de la Harvard, con lo único que se ha hecho en España, en esta obra de convivencia intelectual, espiritual y filológica en aquel territorio, que debiéramos tener por nacional, de la cultura hispánica. Con un natural propósito mercantil, las Cámaras del Libro de Madrid y Barcelona, emprendieron la publicación de un «Catálogo general de la Librería española e hispano-americana». Se titula la obra así y expresa concretamente su calidad de catálogo de librería, donde entran hasta ahora por orden de autores, todos los libros impresos desde 1901 a 1930. Queda fuera de este Catálogo toda la cultura anterior al siglo actual y en cambio, se españolizan, como si fueran fruto del ingenio hispánico, todas las obras que se han traducido al castellano durante ese período, y que prueban en su mayor parte, la inferioridad de la cultura española, que necesita apelar a la traducción, no ya de obras de superior concepción literaria o de estudios e investigaciones novísimos o intensísimos sino a novelas baladíes, a ensayos mediocres y a tratados vulgares. De cada veinte traducciones que se publican en España, costándole al editor un misérrimo derecho de reproducción, apenas una o dos se autorizarían en una República medianamente ordenada y que cuidara del bienestar y del decoro de los escritores nacionales.

En un puro orden mercantil, en una concepción meramente editorial, la empresa acometida por las Cámaras del Libro de Madrid y Barcelona es considerable y plausible. Por derivación, prestaría un indudable servicio a la cultura, si se estuviera imprimiendo este «Catálogo» en más numerosa tirada y se divulgara, prodigándolo de modo que estuviera su manejo al alcance de cuantos hispanos leen y consultan libros. Yo he referido ya que los escritores argentinos no se habían enterado de que las Cámaras del Libro españolas tenían en tren de publicación este «Catálogo» y de que se incluían en sus páginas, par a par de los libros españoles, y con igual consideración, todos los libros impresos en América de que se tenían aquí noticias, y si no estaba la bibliografía americana completa, debía culparse de ello a los impresores y editores americanos, que no habían enviado las informaciones que reiteradamente desde Madrid se les pidió. Hubiera sido indisculpable la ignorancia de los escritores argentinos, si puestos a buscar un «Catálogo» de estos en Buenos Aires no sucediera que no estaba en ninguna biblioteca privada ni particular ni en ninguna librería lo conocían y tenían a la venta, pareciendo un ejemplar, al cabo, intenso y olvidado en el despacho del representante de una Casa editorial madrileño-barcelonesa.

Y, acaba aquí, en este empeño puramente mercantil, en este aspecto de papel impreso, que acompaña naturalmente a la obra de la cultura, en esta españolización de cuanto se traduce sin crítica y sin selección, la obra que realiza España. Se parece mucho a la de las Escuelas de Comercio de Polonia, que han establecido cátedras de español para meter más comodamente en América sus emigrantes y sus vivajantes de comercio y sus mercaderías, cooperando en la tiránica obra de desespañolizar a América, con la herramienta de nuestro propio idioma...

Al lado de esto, ¡qué abnegación, qué espiritualidad, qué política cultural tan insigne la de estas bibliografías, que suplantando o arrebatándo el deber de España, están publicando aquellas instituciones, que cité, de los Estados Unidos!

(Prohibida la reproducción).

Instrucción Pública

Pase al primer escalafón

Para su ingreso en el primer escalafón del Magisterio, se declara con plenitud de derechos a los siguientes maestros de esta provincia:

MAESTROS.—Don Máximo Porras García, don Doroteo Cortázar Güemes, don Constancio Cerezo González, don Florentino Esteban Miguel, don Eladio Fernández y Fernández, don Eugenio Varona Puente, don Macario Muñoz Gómez, don Vicente López García, don Florentín Pérez Ortega, don Calixto González Hierro, don Hipólito Miguel Martínez, don Elías Ortiz Fernández, don Mauricio de la Iglesia García, don Victoriano Sanz Llorente.

Don Alejandro Cristóbal González, don Antonio Peña García, don Hermógenes Gallo Alvarez, don Pedro Almarza Martínez, don Agustín Diez García, don Félix Alvarez Gutiérrez, don Juan Galo de la Peña, don Máximo Fuente Vallejo, don Clemente García García, don José San Millán Guinea, don Antonio de Arce y Ordóñez, don Teódulo San Llorente e Iglesias, don Angel Ruiz Crespo, don Dativo Encinas Olmos, don Santiago Alonso Vadillo, don Pelayo Revuelta Hortigüela, don Florentino de la Vega Rivero, don Fernando Placencia Sastre.

MAESTRAS.—Doña María del Amparo Fernández Villafría, doña Felipa Diez Pérez, doña Aurea Martín Berrondo, doña Luisa Santamaría, doña Ana María Hernández Tejedor, D.ª Eloísa Méndez Garoña, doña Francisca Ibáñez de Gauna y Lacalle, doña Octaviana Clementina Pérez Padilla, doña Andrea Montoya García, doña Felipa Cid Pulgar, doña Celsa Merino Marcos, doña María del Pilar García Gómez, doña Magdalena Martínez Núñez, doña Beatriz Diez de la Iglesia, doña María del Pilar Ibáñez López.

Doña Secundina Martínez Gutiérrez, doña María Trinidad Méndez Diez, doña Modesta Moreno Moreno, doña Veneranda Blanco García, doña María del Pilar González de Chávarri y González de Otazu, doña Facunda García Mateo, doña María Candelas Cereceda Fuente, doña Jovita de la Peña Robredo, doña Aurora Angulo Poza, doña Jerónima Fidela Alonso Martínez, doña Francisca Martínez Castaño, doña Raimunda Doncel Rubio, doña María de las Angustias Fernández López, doña Hermisinda Lauria Balaguer, doña Josefa Arregui Fernández, doña Eulogia Jorge Martín, doña Consuelo López Gutiérrez, doña María Isigar Pérez.

Se crean 47 escuelas

Con caracter definitivo se crean en distintas provincias 47 escuelas.

Son unitarias 24, de las que 11 corresponden a maestro y 13 a maestra.

Mixtas a cargo de maestro 9 y a cargo de maestra 2 y 12 de párvulos.

Corresponde a esta provincia una mixta a cargo de maestra, que se crea en Torrecitores, correspondiendo al Ayuntamiento de Avellanosa de Muñó.

Excedencia

Se concede a don Salvador Malo Martínez, maestro de Hiniestra, por más de un año y menos de dos.

Homenaje nacional al Ejército y a la fuerza pública

A todos nuestros amigos y conciudadanos

España existe todavía gracias al patriotismo y al sacrificio del Ejército y de la fuerza pública.

Una revolución inhumana y feroz ha pretendido aniquilar a la Patria, desgarrándola y hundiéndola en la miseria y en el oprobio.

Millares de víctimas, escombros humeantes y actos de inaudito salvajismo, son por una parte el balance bochornoso de la revolución.

De otra, el sacrificio de muchas vidas de los defensores del orden, ofrecidas en holocausto de la unidad de España y de la supervivencia de una civilización que los revolucionarios querían hundir para siempre.

Españoles, burgaleses todos, trabajadores, intelectuales, propietarios, campesinos, ciudadanos de toda clase y condición. Mujeres españolas. Los que podemos contar estas jornadas trágicas y los que tenemos que echar sobre nuestros hombros la tarea de curar las profundas heridas abiertas en el cuerpo vivo de la Patria: Ofrezcamos todos nuestro concurso tan grande como se pueda, al Homenaje Nacional al Ejército y a la fuerza pública. Es una contribución de justicia. Voluntaria, por la forma de recaudación. Obligatoria en conciencia.

En el dinero que salga de nuestros bolsillos, va vinculada la adhesión fervorosa a la Justicia, al Orden, a la Paz, a la Civilización cristiana y española.

Las autoridades y corporaciones han iniciado la suscripción. Sigamos su ejemplo. La suscripción no es solamente una aportación económica. Es un plebiscito de los que queremos seguir mereciendo el nombre de españoles. No hay en esto partidos ni matices políticos. De un lado, los revolucionarios y los que con ellos criminalmente simpatizan, que quieren degradarnos al cantonalismo de los Reyes de Taifas, rompiendo con cobarde felonía la sagrada unidad nacional, para envilecernos seguidamente como colonia de esclavos rusos. De otro lado todos los españoles conscientes de nuestra dignidad y libertad. En otros términos: A un lado, la Antipatria. Al otro la Patria y los patriotas.

Que nadie falte a la suscripción plebiscitaria, porque si tal obligación es imperiosa para todos los buenos españoles, lo es mucho más para nosotros, los burgaleses que hemos estado materialmente alejados de los horrores de la revolución, aunque hayamos compartido con todas sus inocentes víctimas el dolor moral de la ola de barbarie que ha pasado por nuestra querida España.

El que tenga mucho, que dé mucho. Al que tenga poco, con unas pesetas o con unos céntimos le basta. Cada cual según su conciencia. Pero cuidado: No pongamos a la conciencia, la sordina de la avaricia, de la tacañería y del egoísmo. Vivimos tiempos de sacrificio. Los destrozos materiales y morales de España, se han de ir reparando lentamente. Pero hoy, la primera contribución obligatoria, para todo el que quiera merecer el nombre de ciudadano español, es acudir a este Homenaje Nacional al Ejército y a la fuerza pública.

No solamente a todos los que comparten con nosotros ideales y procedimientos políticos, sino a todos nuestros convecinos, hacemos este llamamiento que extendemos también a la Provincia entera

Por España Por la civilización española. Por nuestra dignidad y libertad. Acudamos todos a este Homenaje Nacional.

Burgos 18 de Octubre de 1934.—Los Comités Provincial y Local de Acción Popular. La Sección Femenina de Acción Popular. La Directiva de la J. A. P.

—o—

NOTA.—De acuerdo con las autoridades y para facilitar la suscripción, además de en todos los centros señalados en la prensa local (Gobierno civil, Ayuntamiento, Bancos, Cajas de Ahorro y periódicos) se recibirán donativos con este objeto en las oficinas de Acción Popular, Lain-Calvo 22 3.º, de once a una por la mañana y de seis a nueve por la tarde.

Notas de la Alcaldía

En la oficina de la Guardia municipal se halla depositado un saco, que contiene pimientos y ajos, entregado por Fortunato Gutiérrez.

Multas

Por la Alcaldía, han sido multados:

Con 50 pesetas, un individuo, por encontrarse en estado de embriaguez y causar desperfectos en uno de los puestos exteriores del Mercado de Abastos; con 25, cada uno, los dueños de dos camiones, por dejarles abandonados en vía pública, durante toda la noche pasada, y otro, por descargar carbón en la calle de Santa Cruz.

GOBIERNO CIVIL

Adhesiones y donativos

El Ayuntamiento de Miranda de Ebro comunica al señor gobernador, que ha acordado contribuír con 500 pesetas a la suscripción para la fuerza pública.

Hoy ha saludado al señor gobernador en nombre del señor arzobispo, su mayordomo, haciéndole entrega de 100 pesetas para la suscripción nacional y 25 para la familia del guardia civil, muerto a consecuencia de las heridas que recibió en Barruelo.

El alcalde de Aranda de Duero, da cuenta de que los empleados de aquel Ayuntamiento han acordado contribuír con un día de haber a la suscripción nacional.

También visitó al señor Sánchez Rivera, la Junta local de la Banca de Burgos, anunciándole que la Banca privada había acordado contribuír con dos millones de pesetas y que a Burgos corresponderá una parte de dicha cantidad.

Siguen recibiéndose en el Gobierno civil adhesiones de los Ayuntamientos de la provincia, muchos de los cuales han abierto suscripciones en favor de la fuerza pública.

Suscripción nacional

para recompensar a las fuerzas que han intervenido en la represión del movimiento revolucionario:

Recibido en la Caja de Ahorros Municipal.

Señores Hijos de Santiago Rodríguez, 100 pesetas: don Lucas Rodríguez Escudero, 25; don Pascual Rodríguez Escudero, 25; doña María de la Gloria Rodríguez Miguel, 25; doña María del Pilar Rodríguez Miguel, 25; don Zacarías Burgos López, 15; don Javier Núñez, 5; doña Josefina P. Núñez Núñez y Núñez, 5; don Juan Benito Ezquerra, 100.

Recaudado en el Gobierno civil:

Suma anterior, 6.405.

Don Eustasio Villanueva Gutiérrez, 25; don Valeriano López Almendres, 10; señorita Blanca Lópe Azcárate, 50; Reverendísimo señor arzobispo, 100.

Total 6.590.

Suscripción a favor de la viuda del guardia muerto

Recibido en la Caja de Ahorros Municipal:

Señores Hijos de Santiago Rodríguez, 50 pesetas; don Zacarías Burgos López, 5.

Recaudado en el Gobierno civil:

Suma anterior, 940.

Don Virgilio López Gil, 5; don Venancio Tomé, 25; don Luis Lozar Bartolomé, 2; don Justo Trespaderne Movilla, 2; don Alberto Manero Maestro, 5; doña Sara Arteche, 1; Hijos de Pío Fernández, 5; Reverendísimo señor arzobispo, 25; un amante del orden, 2; don Luis Sáez Hernando, 5; señora Viuda de Martínez Mata, 15; don Atanasio Arauzo, 2.

Total, 1.034.

Nota: Continúan abiertas ambas suscripciones.

BIBLIOGRAFIA

MANIQUI, por Valentín Williams.

Al dar una noticia de esta novela que acabamos de leer con un interés que, despertado a las primeras páginas, aumenta hasta el final, hemos de insistir en la impresión que nos produjeron «El Verdugo espera» y «La respuesta de la muerte» del mismo autor, publicadas como ésta en la ya popular «Biblioteca Oro». Realmente se caracteriza Valentín Williams por una cierta elegancia con que sabe tratar el más escabroso asunto que le deapra el mundo del crimen, sin que le conozcamos rival en la fuerza con que dibuja los personajes del más distinto tipo que intervienen en la trama del asunto, siendo en este sentido uno de los autores que con más habilidad y más pulcritud lleva al lector por los intricados senderos de la intriga, de esa intriga que tantas veces menoscaba el valor literario de una obra.

En «Maniquí» Valentín Williams se nos presenta como un novelista que sabe unir a una historia de intriga criminal un asunto amoroso, logrando una armonía que es difícil hallar en otro autor. El dramatismo de la vida de una muchacha que, desde la taberna de su madre, en la que un doble asesinato la dejó huérfana, emprende valientemente la lucha por la existencia, llegando a ser directora de un importante negocio de modas para convertirse, luego de quedar derrotados sus enemigos, en una rica heredera y casarse con el joven enamorado que la libra de un trance mortal, está pintado magistralmente sobre un fondo de vida mundana, cuajado de situaciones equívocas, que tiene por escenario la Riviera con su sociedad cosmopolita.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE — CORRESPONDENCIA —

Edición de las ocho de la noche

M.E.C.D. 2017

DEPORTES

Montañismo

Entre los pinos de la Sierra

Caminábamos entre los pinares de Quintanar hacia un lugar que llaman Matamojá. Habíamos andado aproximadamente cerca de una hora. Las sendas del bosque estaban pobladas de helechos secos. En el resto del suelo amarilleaban las hierbas muertas de sed junto a arroyuelos y torrenteras vacías.

La tarde estaba muy templada. Hacía casi calor, y para andar a buen paso era preciso quitarse la chaqueta. En los claros del pinar algunos troncos de árboles; los más hermosos y enhiestos ejemplares del bosque habían sido marcados. Tenían un hachazo en la corteza del primer tercio del tronco y una cifra roja les señalaba. Era la condena segura a una muerte inmediata. Aquellos colosos de la selva, a juzgar por su desarrollo, conocieron buen número de generaciones humanas. Ahora estaban predestinados a perecer. Es el lote del corte otoñal—me dijo uno de los campesinos que me acompañaba—. La tala de este mes será pequeña. La principal se hace en los comienzos de la primavera.

Un rasgo de sentimentalismo, me hacía contemplar con tristeza a aquellos corpulentos seres condenados a morir y esa sensación, si se quiere un poco pueril, quizás propia de los caracteres débiles que miran el curso de la vida con temor, me produjo un ligero escalofrío.

¿Por qué perecer cuando se es aún fuerte? La muerte de este pino engendrará nuevos bríos a los que estén a su alrededor. Se sacrificará, como pudiéramos decir, en beneficio de la colectividad de la selva. Pero el hecho cierto es que ha de morir, y que sus leños pasarán a una serrería y por ellos no circulará más la savia de resinas olorosas.

Interesará a la selva la muerte de un pino, pero al pino que cae ¿qué le importa la vida de la selva?

¿Entre los hombres ¿acaso guardamos memoria alguna de los predestinados a morir por nosotros mismos? Los que perecieron a hachazos en la selva social desaparecieron para siempre de la vida, y aquel bosque racional y moviente, más insensible al dolor que el de los leños del pinar, sigue creciendo y renovándose en un caos de actividades, de placeres y de desdichas.

No; no existe como tal personalidad sensitiva y viviente la sociedad que bulle, sino el individuo que dentro de esa sociedad sobrevive y habla. La personalidad del conjunto es una quimera humana; una ficción del derecho. «Sólo el individuo tiene realidad—dice con acietro Goethe— y este es el único que sufre, goza y explica. En la sociedad está su ambiente; pero ni la familia, ni el pueblo, ni la raza es nada fuera de la propia individualidad del yo que comenta.

En nuestra marcha dimos con un lugar elevado hacia una gran calvera de la selva. Había unos risquillos o berrocales. La vista desde ellos se extendía en el oleaje verdoso de las copas del pinar que trepaban por las laderas o se sumergían en las hondonadas de la sierra.

Entramos en el recinto al descubierto de lo que días antes fué una tenada. Pocas noches hacía que la destruyó un incendio. Son muy corrientes esta clase de siniestros en la sierra. No se les da importancia y es que nadie puede vigilar en el aislamiento del bosque estas habitaciones de ganado. Las pobres cabras, carecen de instinto para defenderse de la perfidia del hombre. Este no se contenta con aprovecharse de sus pieles o de sus carnes, necesita a veces quemarlas vivas para obtener Dios sabe qué frutos fraudulentos. Cuando nosotros nos acercamos, una bandada de cuervos se levantó, y el hedor penetrante de las bestias achicharradas vino a turbar un poco el aire tranquilo y puro de los pinares.

La tarde declinaba en un apoteosis de belleza. Los pinos más altos, con sus encopetados ramajes en forma de sombrillas, comenzaban a hacerse negros dibujándose en siluetas duras contra los delicados azules del firmamento. ¡Qué corto y bello es el crepúsculo de estos días otoñales! Algunas ráfagas de la bóveda celeste, se hallaban empedradas de nubes rojas.

Mañana seguramente cambiará el tiempo—dijo un buen conocedor de esta selva—Ahora el ambiente estaba muy tranquilo, pero ¡qién sabe los vientos fríos y revolucionarios que acecharían al pinar! ¡Quién conoce el misterio impenetrable de las atmósferas! Y, sin embargo, es natural que esos aires lleguen, porque de otra forma hasta los árboles terminarían por morir víctimas de su propia sequedad y apatía.

No sin honda emoción se contempla siempre el campo en los atardeceres suaves del otoño. Estos momentos de cierta melancolía quisiéramos durasen una eternidad, y la despedida que a ellos ofrecemos sólo puede ser comparada al adiós que diera una mujer hermosa a sus últimos restos juveniles prestos a desaparecer en el no menos efímero otoño de la vida.

P. G.

Octubre de 1934.

Fútbol

El Burgos F. C., a Palencia

La Federación Cántabra de Fútbol, ha ordenado que el próximo domingo comiencen los partidos de fútbol correspondientes al torneo oficial de segunda categoría.

El D. Mirandés, recibirá en su campo de Miranda la visita de los palentinos que componen el equipo titular de su ciudad, y a la capital hermana habrá de desplazarse el conjunto del Burgos F. C., que contenderá con la U. D. Castilla un equipo que figura, como el nuestro, por primera vez en las luchas oficiales.

Como se trata de una incógnita, el partido encierra interés grande para la afición burgalesa.

Con tal fin los que quieran acompañar al equipo en esta su primera salida del campeonato, tienen a su disposición un número limitado de plazas en el coche que el domingo, a la una de la tarde saldrá de Burgos para Palencia.

Los socios del Burgos F. C. podrán hacer el viaje con una rebaja sobre el precio fijado para los no asociados, y las inscripciones pueden hacerse en la Casa Munguía, Plaza Mayor.

Para atender debidamente a sus cliente y público

RELOJERIA GREDILLA

se ha trasladado a

PLAZA MAYOR, 58

(junto al comercio del señor Moliner)

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 18 de Octubre de 1904

Con motivo del fallecimiento de la Princesa de Asturias, ondea hoy a media asta el pabellón nacional en todos los edificios públicos.

Desde la salida hasta la puesta del sol, una batería de Artillería situada en la explanada frente al cementerio, está haciendo disparos de cuarto en cuarto de hora, y lo mismo hará mañana.

—Ha sido nombrado ordenanza de la Caja de la Tesorería de Hacienda, el sargento licenciado, don Feliciano Llano Jiménez.

—En el gobierno civil, se ha recibido el título de licenciado en Derecho, de don Mariano Quintana Bonifaz.

—Ha fallecido en Valladolid, el conocido industrial burgalés, don Felipe Valdivielso Ruiz.

—o—

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 19 de Octubre de 1904

En el concurso nacional de orfeones celebrado hoy en Zaragoza, le ha sido adjudicado el primer premio, con expresiva felicitación del jurado, al Orfeón Burgalés, en el concurso de lectura a primera vista.

En el de piezas de libre elección, verificado a continuación, ha merecido también el primer premio, el Orfeón Burgalés, cantando de un modo magistral, la hermosísima obra «Noches de Oriente».

—Ha fallecido en Revilla del Campo, la señorita Abilia de Miguel Palomares hija del médico de aquélla localidad don Federico de Miguel.

—Esta mañana, a las nueve, se ha verificado en Madrid, el entierro de la Princesa de Asturias.

El cadáver fué conducido al Escorial.

Ecos de la provincia

El DIARIO en Briviesca

Comienzan las veladas

Ha hecho su aparición el frío, cobijándose el personal en el Casino Nuevo reanudándose las veladas. La gente moza en el Salón verde con sus amoríos y sus juegos que hacen estallar gritos y carcajadas, desesperación de los pacientes radioescuchas, que están a la caza de noticias.

En el Salón grande los juegos de dominó, julepe, etc., distraen el ocio de los tertulianos, y así nueve meses.

Ofrecimiento

Don Amadeo Villanueva, en atenta comunicación me participó como corresponsal de Prensa, haberse hecho cargo interinamente de la Alcaldía del Ayuntamiento. Al acusar recibo de dicho escrito, en nombre propio y periódicos que represento, agradezco tan grata deferencia, ofreciendo los servicios pertinentes de mi modesta personalidad en pro del orden y el testimonio de la más distinguida consideración.

Toma de posesión del nuevo Ayuntamiento

Hoy ha tomado posesión el segundo Ayuntamiento de la segunda República quedando constituído de la siguiente forma: Alcalde don Alejandro A. de Santocildes; teniente alcalde don Marino Linares; segundo teniente don Laureano Bárcena; síndico, don Esteban Achiaga y concejales, don Ruperto Santa Olalla, don Cecilio Gómez, don Alejandro Movilla, don Braulio Apuras, don Guillermo Ortega, don Honorato González y don José María García.

Enhorabuena.

Sucesos

Esta mañana un auto de la matrícula de Bilbao, atropelló frente a la Estación a un niño, quebrándole una pierna.

Próxima boda

El domingo se leyeron las problamas del joven Urbano Ojeda con la simpática señorita Julia González.

EL CORRESPONSAL

Briviesca, 17 de octubre de 1934.

ANIS LAS CADENAS

El DIARIO en Aranda de Duero

Frontón arandino

El próximo domingo día 21, en el ya conocido «Frontón Arardino», se celebrará a las tres y media de la tarde un interesantísimo partido de pelota.

Después de recorrer varios frontones han designado el que arriba dejamos consignado para celebrar un partido de desafío entre Corono y Vollano (campeones de la Rioja) y Sacristán y Goicoechea (campeones de Castilla). En este partido intervienen dos americanos que son los organizadores del mismo.

Es de suponer que dadas la calidad de los jugadores y las condiciones en que se ha organizado, acudirá mucho público no sólo de la localidad y pueblos limítrofes, sino de las capitales interesadas por los campeones que participan.

Falto de oportunidad

Tanto entusiasmo como se ha despertado este último verano con el foot-ball y en cuanto pasan las fiestas, ya no se vuelve a oír nada, con los primeros fríos, los balones como también se enfrían, (?), no se les ve por ninguna parte y los jugadores desligados del ligerísimo vestido, se dedican a otros deportes invernales, tales como... conjugar los verbos de la Gramática, etcétera, solamente algún domingo que otro, con el solillo otoñal, cinco o seis «amateurs» dan pataditas para calentar el balón o calentarse ellos.

¿Por qué no se reservan parte de las energías estivales, para la época de frío?

Además de entrar en calor, se fomentaría el foot-ball, pues si se deja dormir durante el invierno, la afición y la calidad pierden mucho.

Es cosa para que lo piensen los aficionados y entusiastas del balón.

J. S. J.

Aranda de Duero 16-X-1934.

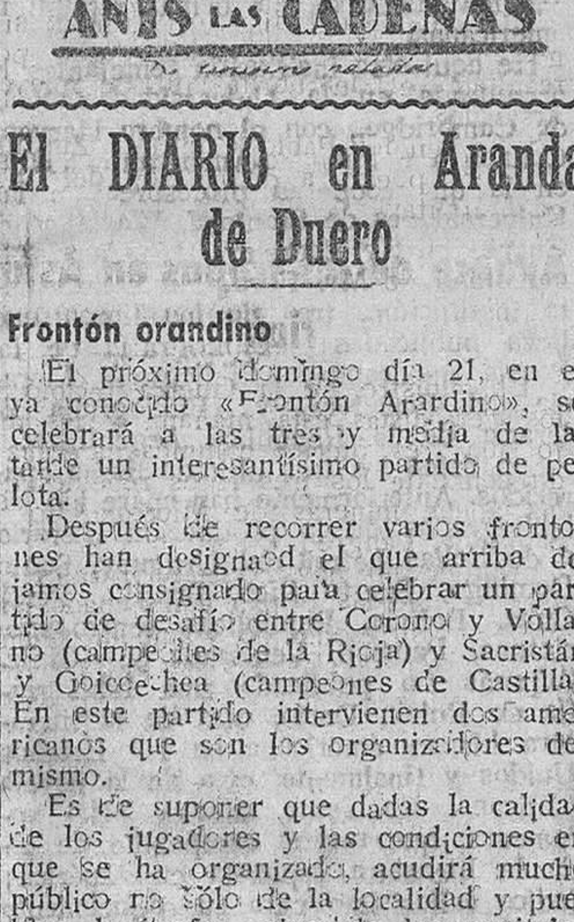

El DIARIO en Villadiego

Detalles de la feria

La acreditada feria del Pilar, que de tiempo inmemorial dió siempre cuantiosos rendimientos, por celebrarse en una fecha en que parece que disponen de dinero hasta las clases más necesitadas, este año ha carecido de importancia, atribuyéndose esta contrariedad a las circunstancias actuales que lamenta España en los momentos presentes.

Los años anteriores siempre acudían compradores para el ganado vacuno y de cerda en número respetable y de poblaciones muy distantes; este año suponemos que por temor a encontrar dificultades en los medios de transporte para el ganado, sólo han acudido compradores de esta provincia, lo que ha traído por consecuencia la escasez de negocios en todos los tráficos.

El primer día se efectuaron tratos en regular cantidad, habiendo regido precios bastante remuneradores. Los días siguientes, el número de transacciones ha sido muy escaso, pagándose a precios más inferiores.

Aún queda algún vestigio de la feria. Las barcas y el «tío vivo», cuyos dueños se quejan también de haber tenido menos ingresos que todos los años.

De las sesiones municipales

A la sesión última de este Ayuntamiento, celebrada el 16 del actual, no pudimos asistir más que como meros espectadores. Al entrar en la sala capitular, nos sorprendió ver que había desaparecido la mesa destinada a la Prensa, creyendo que esa medida haya sido tomada en virtud de no haber podido acceder a determinada pretensión por parte del señor alcalde hacia nosotros, en lo que incumbe a nuestra misión.

Como ello significa que el alcalde o la nueva Corporación ven con desagrado que se hagan públicas las reseñas de las sesiones, nos parece oportuno dar por terminada nuestra asistencia a las mismas, hasta que las circunstancias aconsejen otra cosa.

Con harto sentimiento nuestro tomamos esta determinación, por estar bien enterados de que lo mismo las reseñas que toda clase de crónicas que de Villadiego se publican en DIARIO DE BURGOS, se leen con verdadera devoción por infinidad de hijos de esta villa y de este partido judicial que ejercen su profesión en poblaciones distantes, muchos de los cuales nos lo han manifestado verbalmente cuando han acudido a ferias y fiestas de esta localidad, y algunos también en cartas que nos han enviado. ¡Es más que natural!.

Mentira nos parece que se haga desprecio de un servicio de esta naturaleza, si se tiene en cuenta que la colaboración de la Prensa, lo mismo para los Ayuntamientos que para otras entidades, así como para toda clase de negocios en los pueblos, ya sean grandes o pequeños, después de ser una labor gratuita, a pocos debe caber la duda de que siempre produce grandes beneficios. La prueba es evidente.

Mirando las cosas de Villadiego bajo sus distintos aspectos, téngase por seguro, que de las hermosas obras ejecutadas por el Ayuntamiento que ha presidido el señor Vega, mucho de ello (lo decimos con tanto orgullo como seguridad) se debe a nuestras publicaciones en DIARIO DE BURGOS, ya que nuestro trabajo fué siempre alentador antes de empezar las obras y de elogio después de terminarlas, cual corresponde a nuestro deber y a nuestra condición, cuya práctica sirve siempre de estímulo a las personas o Corporaciones a quienes principalmente interese.

No obstante tener que adoptar esta posición, ello no quiere decir que renunciemos a hacer el merecido elogio de las obras que el nuevo Ayuntamiento vaya realizando si a ello se halla dispuesto, sin fijarnos en que sus componentes le hayan de mirar con más o menos simpatía, ya que Villadiego ha de ser lo que queramos sus hijos, como muy bien dicen los altos políticos respecto de España.

El problema del agua

Como «agua de mayo» se espera la traída de aguas en Villadiego, cuyo problema, además de ser de absoluta necesidad su realización por las razones que hemos hecho públicas repetidas veces, el pueblo y la higiene lo esperan y lo exigen, sin que valgan las disculpas de que no hay dinero para acometer la obra puesto que ya hemos visto durante el ejercicio del Ayuntamiento que ha cesado recientemente, que fiscalizando se obtiene dinero para hacer frente a esta urgentísima obra, como para otras que, no siendo de tan perentoria necesidad, son, sin embargo, muy convenientes. Es cuestión de querer o no querer trabajar.

El año 1928, por ejemplo, siendo uno de aquellos años de las «vacas gordas», es decir, años en que los negocios en Villadiego se desarrollaban con una riqueza envidiable, sabemos que el ingreso en el Ayuntamiento por todos conceptos osciló alrededor de veinticinco mil pesetas. El año 1933, siendo, como nadie lo ignora, el año peor de negocios que Villadiego ha atravesado, añadiendo a ello que ha sido el año que más mercados se perdieron por causa del clima, motivo por el cual la gente forastera no podía venir, y por consiguiente no consumió, los ingresos por los mismos conceptos alcanzaron la cifra de 55.500 pesetas. ¡Ya es diferencia!.

Pues bien, con esta diferencia en más, que es debida a la intensa fiscalización que llevó a cabo el Ayuntamiento anterior, ¿no se pueden acometer obras como la traída de aguas y otras de tanta o mayor importancia?... Pues a fiscalizar se ha dicho, puesto que ésta es la obligación de todo Ayuntamiento.

Se nos dirá que con lo expuesto desconfiamos de que el nuevo Ayuntamiento siga o no con el debido interés los trámites necesarios para la traída de aguas, lo que nos trae a la memoria el antiguo adagio que dice: «Cuando el río suena agua lleva».

El día que esta obra sea un hecho, nuestro aplauso, como antes decimos, será muy entusiasta, prometiendo, que lo mismo para este asunto que para todos los que redunden en beneficio general, no nos fijaremos jamás en las personas, sino única y exclusivamente en los actos.

ITO

Villadiego y Octubre de 1934.

SI PRECISA

en cualquier momento y con urgencia

Auto de alquiler

llame al

TELEFONO 1-1-9

instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por

GARAGE VICTORIA

ESPECTACULOS PARA MAÑAMA SABADO

PRINCIPAL — A las 7'30 la bonita zarzuela española

Carceleras

A las 10'15 ¡Colosal programa DOBLE!

Que pague el diablo

Por Ronald Colman y Loretta Young

Carceleras

Película netamente española

SALON PARISIANA.— A las 7'30 la interesante película

Que pague el diablo

Por Ronald Colman y Loretta Young

Coliseo Castilla

Mañana, a las siete en punto, monumental programa doble.

1.º La muy aplaudida gran superproducción española

DOS MUJERES Y UN DON JUAN

2.º Estreno de la emocionante película de gran intriga e interés, americana,

Con música y astucia

Por KEN MAYNARD

EL DOMINGO, estreno riguroso, garantizado,

La traviesa molinera

Esta gran superproducción está tomada del romance Molinera y Corredor, de Arcos.

«La traviesa molinera» es el amanecer de un cine español, que nos dará prestigio más allá de las fronteras.

«La traviesa molinera» es una graciosa producción española, que por su gracia chispeante, por su dinamismo y picardía, ha de causar las delicias del público burgalés.

Pronto, otro acontecimiento más, en español.

Se ha fugado un preso

AVENIDA — Mañana, a las 7'15 y 10'30 MONUMENTAL ESTRENO

El dedo acusador

Sensacional drama policiaco, interpretado por el formidable artista Richard Barthelmess.

EL DOMINGO, el acontecimiento más sublime del año,

Capricho imperial

Hablada totalmente en español.

Gloriosa superproducción que levanta el arte cinematográfico hasta su más elevado nivel. Creación cumbre de la emperatriz de las estrellas MARLENE DIETRICH.

Próximamente: «Canción de Cuna», «Escándalos romanos», «La casa de Rothchilds», «El altar de la moda», «El negro que tenía el alma blanca» y otras.

NOTA.—Teniendo que debutar en Madrid la Compañía, con el estreno de una obra del maestro Guridi, se ruega a los poseedores de abonos, tengan la bondad de canjearles por su importe en la taquilla del Teatro.

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO DE SEGUNDA CATEGORIA

EXAMENES EN MARZO

Preparación en el Centro que más éxitos obtiene

Instituto Cristóbal Colón

CASA DEL CORDON - Teléfono 92 - BURGOS

¡¡750 plazas de secretarios!! de Ayuntamiento de 2.ª categoría!

Edad: 23 años
Instancias: hasta 30 Noviembre
Exámenes: Marzo 1935
NO SE EXIGE TITULO

Preparación en la **Academia Comercial**
San Juan, 41 - BURGOS

Exito garantizado :-: La preparación más perfecta y eficaz

PROFESIONALES

Antonio Díez García
MEDICO DENTISTA
RAYOS X
CONSULTA DE: 10 a 2 y de 4 a 7 — P. DE PRIM, 23 Teléfono 2-1-2

F. Vadillo Bras
Partos y matriz
Diatermia
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Alonso Martínez, número 11, segundo

C. Arangüena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5 Teléfono 281
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 220
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

RUIZ DE TEMIÑO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3 - Teléfono 104
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

G. BAÑUELOS
OCULISTA
De la «Casa de Salud Valdecilla»
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 150

José Carazo Calleja
DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Diatermia
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5
Calera, 13, 3.º - Teléfono 229

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

M.E.C.D. 2017

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Nuestras tropas han logrado en Asturias su objetivo, ocupando Mieres, Ujo, La Felguera, Sama y Turón, entregando los rebeldes armas y municiones y a los ingenieros y directores de empresas mineras que tenían en rehenes.--En la operación han intervenido 8.000 hombres.

Notas de ampliación del Consejo de ayer

Todos los ministros han guardado absoluta reserva sobre las deliberaciones obtenidas en los Consejos de ministros celebrados en Palacio bajo la presidencia del jefe del Estado y aisladamente el Gobierno.

De las manifestaciones hechas por el presidente del Consejo y de algunas otras referencias, se deduce que el señor Alcalá Zamora, después de oír el informe detallado que hizo el señor Lerroux de la preparación y desarrollo del movimiento revolucionario y de los procesos seguidos por los Tribunales militares, que han dado lugar hasta ahora a quince sentencias de pena de muerte, en un elocuentísimo discurso hizo un examen jurídico de los procesos incoados que habían sido sometidos a su estudio, fijándose principalmente en los preceptos de la ley de Enjuiciamiento y Justicia militar.

El presidente de la República hizo también un estudio comparativo de estos casos en relación con otros análogos o semejantes.

Después de retirarse del Consejo el señor presidente, los ministros durante la comida y la sobremesa, expresaron cada uno su opinión en cuanto al fondo del asunto y respecto al cumplimiento de la sentencia, y teniendo presentes las observaciones hechas por el jefe del Estado, acordaron dar cumplimiento al segundo párrafo del artículo 102 de la Constitución, que preceptúa que en los delitos de extrema gravedad pueda indultar el presidente de la República, previo informe del Tribunal Supremo y a propuesta del Gobierno responsable.

En su consecuencia acordó enviar todos los expedientes a informe del Tribunal Supremo. También decidió aguardar a la sustanciación de los demás juicios, sumarios o sumarísimos que se están celebrando o habrán de celebrarse en Asturias, para emitir un juicio definitivo.

Dice el ministro de Justicia

Poco después llegó a la Presidencia el ministro de Justicia señor Aizpún.

Preguntado si venía del domicilio del señor Gil Robles, contestó afirmativamente.

Al salir dijo que su visita había obedecido simplemente a dar cuenta al presidente del oficio que se envía al Tribunal Supremo solicitando ampliación de la consulta. Añadió que posiblemente la contestación tardará dos o tres días y que la consulta se refiere a algunas penas de muerte dictadas por los Consejos de guerra.

El ministro de la Gobernación se dirige por radio a los españoles

La nota dada por radio por el ministro de la Gobernación, dice lo siguiente:

«Asegurada en España la paz pública, incluso en Asturias, donde nuestras tropas están ocupando los lugares que constituían los últimos focos de la rebelión, aplicados los tribunales a depurar las responsabilidades del movimiento subversivo, y atento el Gobierno a la reanudación de una obra que afirme sobre bases inconmovibles la libertad y el orden en el país, cumple a los españoles cultos, pacíficos y patriotas proseguir su vida normal de laboriosa ciudadanía y respeto a la ley y de acatamiento a las órdenes de las autoridades. Existen, sin embargo, gentes turbulentas, que pretenden aún desazonar el espíritu público con rumores alarmistas y noticias fantásticas de toda falsedad. Versan esos rumores esta tarde sobre imaginarios acuerdos y resoluciones del Consejo de ministros celebrado en el Palacio Nacional.

Ya ha explicado el señor presidente del Consejo que como constantemente se reciben notificaciones de las sentencias emitidas por los Consejos de guerra, necesitará deliberar con frecuencia, pues ya se sabe que en Asturias, el avance victorioso de las tropas ha dado lugar a que se rindan muchos rebeldes y a la formación de nuevos Consejos de guerra. Por su parte, ya se han anunciado en Oviedo varias sentencias más. No tiene, por consiguiente, el menor fundamento la insidiosa versión propalada con perturbadora malicia, que trata de colocar al Gobierno en actitud de impunismo. El lema que le inspira, continúa siendo el expresado por el señor Lerroux ante el Congreso, sintetizado en estas clarísimas palabras: «Ni crueldad ni impunidad»; escrupulosamente examinará cada caso y procurará encuadrarlo en una visión de conjunto. El Gobierno vigilará por el cumplimiento de la ley, cuidando de no infringirla por un apresurado rigor, ni negándose sistemáticamente a la piedad.

Tanto a los agitados con la intensidad de la compasión, como a los exacerbados por un exceso de pasión vindicatoria, el Gobierno se permite llamarles a la reflexión y a la segura confianza de que el Poder público cumplirá su deber.

El informe del Supremo

Al terminar el Consejo en Palacio, los señores Lerroux y Rocha marcharon a la Presidencia. Al llegar el señor Lerroux hizo a los periodistas análogas manifestaciones a las que había hecho a la puerta de Palacio.

Ambos permanecieron reunidos hasta las seis y media de la tarde. Al salir el señor Rocha se mostró reservadísimo.

Un periodista preguntó por qué el Gobierno ha dirigido una nueva consulta al Tribunal Supremo, si antes el citado Tribunal había informado ya al Gobierno.

El ministro de Marina contestó que el Tribunal ha informado sobre algunos asuntos, pero no sobre otros.

El periodista inquirió si habría ya ejecuciones esta noche, y el señor Rocha contestó negativamente.

Después se le hicieron preguntas relacionadas con el Consejo, negándose el ministro a ampliar la referencia dada por el señor Lerroux, añadiendo que no creía que mañana hubiera Consejo de ministros.

Declaraciones del señor Gil Robles

En vista de los rumores y noticias contradictorias que han circulado hoy, han visitado al señor Gil Robles algunos periodistas.

Ha dicho lo siguiente: —A mi juicio, no se ha interpretado bien el acuerdo del Consejo de ministros y menos por quienes le dan significación de acuerdo impunista. Mi juicio, y lo digo reflejando el criterio de la Ceda, que tiene ministros en el Gobierno, lo que en éste ha hecho es esperar a conocer las distintas sentencias de los Consejos de guerra, muchos pendientes todavía de celebración, para graduar la gravedad del delito y aplicar las sanciones conforme a la importancia de los hechos. De otra forma, podría darse el contrasentido de que no fueran los más gravemente comprometidos quienes resultaran más severamente sancionados.

En mi opinión, lo que el Gobierno busca es que los castigos sean ejemplares y no que las sanciones obedezcan a una falta de criterio.

Al decirle los periodistas que la opinión se hallaba bastante excitada, el señor Gil Robles manifestó: —Comprendo que la opinión esté excitada, pero yo me atrevería a rogar a esa opinión que tuviera hoy más que nunca confianza en el espíritu que predomina en el Gobierno. La Justicia seguirá su camino. Si yo no tuviera esa convicción, el Gobierno no podría seguir viviendo.

En este momento recibo noticias de que nuestras tropas han entrado en Pola de Lena y en Mieres con muy pocas bajas. Quiere esto decir que el dominio de todos los focos principales de la zona minera será cuestión de pocas horas. Cuando esto ocurra y la pacificación de Asturias sea un hecho, podrá revisarse la labor del Gobierno en orden a la aplicación de sanciones.

Mientras con la suspensión de todas las actividades políticas, no hay más que una consigna: Confiar en el Gobierno, robustecer su autoridad y acompañar moralmente a los Cuerpos armados, que tan estimables servicios prestan una vez más a España.

—Pidan ustedes, terminó diciendo, que la justicia no se tuerza.

Acuerdos de la minoría agraria

Anoche se reunió la minoría agraria bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco.

Al terminar su deliberación, fué facilitada la siguiente nota:

«Reunida la minoría agraria para oír las explicaciones que sobre la situación política presente dieron los señores Martínez de Velasco y Cid, acordó ver con satisfacción la unidad de criterio que había existido entre dichos señores y los elementos dirigidos por los señores Lerroux y Gil Robles que integran el Gobierno, expresando su deseo de que ella continúe».

Hallazgo de armas

Merced a gestiones practicadas con motivo de los últimos hallazgos de armas en el distrito de la Universidad, esta madrugada, a las cuatro, se verificó un nuevo registro en la casa de la calle de los Artistas, número 53, bajo. La Policía encontró una ametralladora, dos pistolas del calibre 9, corto; 42 cajas con municiones de ametralladora y numerosas cápsulas sueltas.

El inquilino del cuarto en que se verificó el hallazgo se llama Pablo González Zubillaga y es de oficio confitero. Fué detenido y conducido a la Comisaría de la Universidad.

Los agentes del distrito continúan sus gestiones, que seguramente darán por resultado el descubrimiento de nuevos arsenales.

El detenido, Pablo González Zubillaga, será puesto a disposición del Juzgado militar.

Avance de las tropas en Asturias

El ministro de la Guerra recibió a los periodistas esta mañana y les dijo que tres fuertes columnas acababan directamente los tres focos rebeldes de las zonas mineras de Mieres, Ujo y Sama de Langreo.

Aunque no hay noticias oficiales se asegura que las tropas han llenado por completo su cometido y que la columna del general Balmes ha entrado en Pola de Lena, entregando el enemigo las armas.

Heroico comportamiento del personal de Prisiones de Oviedo

El ministro de Justicia ha recibido un telegrama del director general de Prisiones señor Ordiales, que se encuentra en Asturias, dando cuenta del heróico comportamiento de los empleados de la prisión de Oviedo.

Solicita a la vez la habilitación de un vapor para llevar a los detenidos por ser insuficientes las cárceles.

Un nombramiento

Ha sido nombrado jefe del Gabinete de Prensa del Tribunal de Garantías don Alfonso Ayensa.

Siguen los donativos

El subsecretario de Hacienda nos ha dicho que le ha visitado una comisión de recaudadores de contribuciones de Madrid, haciéndole entrega de un cheque de 10.000 pesetas con destino a la suscripción nacional.

Le anunciaron que los recaudadores de provincias contribuirán también a la suscripción.

El subsecretario les mostró su gratitud en nombre del Gobierno.

De Gobernación

El señor Vaquero, hablando con los informadores de la entrevista que celebró ayer con el ministro de la Guerra, dijo que estas son cosas frecuentes con el fin de dar unidad a la labor del Gobierno.

Añadió que se va reorganizando la vida civil en Asturias, servicios municipales, aprovisionamiento de la población, etc.

El general López Ochoa ha adoptado medidas acertadas encaminadas a dicho fin.

El ministro de la Guerra ha enviado allí personal competente.

Las comunicaciones quedarán restablecidas muy pronto.

El Gobierno tiene el firme propósito de remediar en parte los males sufridos por la población de Oviedo.

Concluyó diciendo que esta tarde tomará posesión el alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso, dándosela el gobernador civil, que nombrará una comisión gestora.

Otro donativo

En el ministerio de Industria se han recibido mil pesetas del Colegio de Peritos Mercantiles, con destino a la suscripción nacional.

Se van restableciendo las comunicaciones

El ministro de Obras Públicas ha manifestado que se han restablecido las comunicaciones con Soto del Rey, en donde se desarrollaron importantes operaciones con ocasión del movimiento de Asturias.

Dos detenciones

La Policía ha detenido a dos individuos llamados Prudencio García y Rafael Sánchez, a quienes se acusa de haber tomado parte en los recientes sucesos.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Infantería.— Capitán don Enrique Jiménez Fernández, disponible en la sexta división, agregado al regimiento 36.

Teniente coronel don Juan Ricart Marchach, comandantes don Ricardo Sala Ganesta y don Jaime Bosch Grasi y capitán don Fernando Alonso de Medina Soler de Morell, al servicio de la Generalidad, disponibles gubernativos.

Artillería.—Coronel don César Blasco Sasera, del primer regimiento ligero, a disponible forzoso.

Concursos

Una vacante de capitán de Artillería en el Laboratorio del Ejército.

PROVINCIAS

Centros clausurados

BARCELONA.— Han sido clausurados los locales de la Ezquerra republicana Bloque obrero y campesino y comunista.

Una salutación de los vascos

BARCELONA.— En un nuevo registro practicado en el domicilio de Dencás, ha sido encontrado el borrador de un radograma de salutación de los vascos a Cataluña.

El comandante militar visita a los guardias de asalto

BILBAO.— El comandante militar, ha visitado el cuartel de los guardias de asalto.

Les dirigió una alocución elogiando a las fuerzas, y terminó con un viva a España, que repitió tres veces.

La rebelión en Asturias.-El movimiento en Gijón

GIJON.—En Gijón, hasta la una de la tarde del viernes día 5, se trabajó normalmente en el puerto de Musel, la Fábrica de Tabacos y en algunas otras fábricas.

Hasta la una de la tarde, hora en que dejaron de circular los tranvías, grupos de obreros desfilaban por las calles más céntricas en actitud sospechosa, profiriendo algunos gritos, anochecido, en el paseo de Begoña, por lo que las fuerzas de asalto dieron allí una carga, logrando de momento despejar. Pero la situación comenzaba a ser grave, razón por la cual una sección del regimiento de Ingenieros Zapadores recorrió la población declarando el estado de guerra, mientras que la Policía se incautaba, en diversos establecimientos, de las armas que tenían en venta.

Siguieron al día siguiente las precauciones y creció la alarma de la población civil al notar que el pan comenzaba a escasear.

El mismo domingo fondeó en el puerto del Musel el crucero «Libertad» que bombardeó eficazmente los barrios altos de Gijón durante la noche, ayudándose para ello de potentes reflectores. Al día siguiente trataron los revoltosos de apoderarse del Ayuntamiento, al que se acercaban por medio de barricadas escalonadas, y, si bien no lograron su intento, consiguieron hacerse dueños del Palacio de Revillagigedo, en el que se instaló una especie de cuartel general revolucionario.

Al Musel llegó el crucero «Almirante Cervera» y, poco más tarde, el acorazado «Jaime I», bombardeando ambos el cerro de Santa Catalina.

La autoridad militar lanzó por «radio» un requerimiento a los insurrectos para que depusiesen su actitud y entregasen las armas.

Los revoltosos comenzaron a lanzar bombas desde las barricadas que ocupaban. Ese mismo día llegó a bordo del crucero «Cervantes» una bandera del Tercio, y como quiera que los insurrectos se habían corrido hacia el barrio del Llano, se ordenó a los vecinos de las casas limítrofes que no saliesen a la calle, pues contra aquel punto había de dirigirse el castigo de la tropa. Así ocurrió, en efecto, penetrando el Tercio en el campo enemigo y horas después quedó rendido el Llano.

La autoridad militar suspendió por negligencia, y con arreglo al bando de declaración del estado de guerra, al alcalde de Gijón, señor Barcia, y a todos los concejales del Ayuntamiento.

Documentos hallados en el domicilio del consejero de la Generalidad

BARCELONA.—La Policía ha practicado un registro en el domicilio del que fué consejero de Gobernación, Dencás. Se encontraron unos documentos que han sido puestos a disposición del auditor de la región. Entre ellos hay una clave de radio y una salutación de vascos a catalanes. Hay también un borrador del escrito dirigido al presidente de la Generalidad sobre los sucesos de la Audiencia, en el que dice Dencás que el consejero de Justicia obraba con demasiada pasividad y que su conducta debía ser sometida al juicio de las organizaciones del partido.

Automóviles requisados en nombre de Dencás

BARCELONA.—Durante los sucesos que precedieron al estado de guerra fueron nombrados delegados de la autoridad numerosos individuos sin nombramiento oficial, los cuales, en la tarde del sábado, procedieron a la requisa de muchos autos particulares, en nombre de Dencás. Hoy son en gran número los propietarios de automóviles que todavía ignoran el paradero de sus coches respectivos y a quién deben dirigirse para reclamar lo que es de su legítima pertenencia.

BILBAO.—El juez especial que instruye los sumarios contra los Ayuntamientos del País Vasco dijo que había dictado autos de procesamiento contra 14 concejales del Ayuntamiento de Basauri y contra otros dos del Municipio de Corli.

En un desprendimiento de tierras resultan tres obreros muertos

ORENSE. — Esta mañana, cerca del pueblo de Villar de Barrio, cuando trabajaban varios obreros en el túnel número 21 de las obras de construcción del ferrocarril Zamora-Orense, ocurrió un desprendimiento, quedando sepultados los obreros Manuel Vázquez, Agustín Campo y Eliseo García, que murieron en el acto, y herido gravísimo José Caneiro, que fué trasladado a este hospital.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades. Los infortunados obreros eran todos ellos menores de 30 años.

SAL VICHY-ETAT
para hacer el agua digestiva

Ultima hora

Lerroux y los periodistas

El señor Lerroux recibió esta mañana en su despacho a los periodistas y les dijo que le había visitado el ministro de la Guerra, para informarle de la situación de Asturias, esperándose que esta tarde entren las tropas en Mieres igual que lo habían hecho en Pola de Lena.

Leyó una lista de los donativos últimamente recibidos y de los distintos ofrecimientos hechos a hijos de guardias civiles.

Cuando se despidió de los informadores, llegó el señor Royo Villanova, quien se interesó por la reaparición del periódico «Solidaridad Obrera» de Barcelona, que representa a los sindicalistas, los cuales no han secundado el movimiento.

Contestó el señor Lerroux que eso dependía del general Batet, a lo que replicó el señor Royo que ya lo sabía, pero que creía que con su influencia podía conseguirse lo que pretendía.

El señor Jalón, que se hallaba presente, manifestó que creía que mañana se publicarán todos los periódicos de Barcelona.

Los niños de Asturias

En el Instituto Oftálmico nos han dicho que no han llegado los niños de Asturias que se anunciaban, ni se tiene ninguna noticia sobre ellos.

Ni mañana ni el domingo habrá Consejo

A las cinco y media de la tarde, llegó el jefe del Gobierno a la Presidencia.

—¿Tiene usted nuevas noticias de Asturias?—se le preguntó.

—Ninguna, después de lo que les dije esta mañana.

—¿Le visitará esta tarde algún ministro?

—Probablemente el señor Hidalgo, para informarme de las últimas novedades de Asturias.

Mañana no habrá Consejo de ministros ni el domingo tampoco.

En Asturias han terminado las operaciones

A las seis de la tarde, un redactor de la Agencia Mennchetta rogó al ministro de la Guerra que le recibiera para que le ampliase noticias de Asturias, ya que de la conversaciónn mantenida esta tarde se desprendía que nuestras tropas habían ocupado todos sus objetivos.

El señor Hidalgo recibió amablemente a nuestro compañero y le dijo:

—Efectivamente, han terminado las operaciones. Nuestras tropas de operación han ocupado Mieres, Ujo, La Felguera, Sama y Turón, entregándose los rebeldes ante la sola presencia de las fuerzas.

A laa una de la tarde, se llevaban recogidos más de 3.000 fusiles, ametralladoras, carros blindados y numerosas municiones.

Los rebeldes han entregado a las personas que tenían en rehenes, ingenieros y directores de empresas mineras, excepto a dos, uno el señor Arangó, de la Felguera, director de la mina y otro, que se supone fueron muertos por aquellos.

Entre los ingenieros rescatados no figura el director de las minas de Turón, señor Riesgo, sin que esto haga suponer que ha muerto.

—¿Cuántas fuerzas han intervenido en la operación decisiva? —se le preguntó al ministro.

—Se habían movilizado 10.000 hombres, pero se supone que han entrado en fuego 8.000. Ahora es preciso realizar allí una lenta labor de reconstitución militar.

Es enorme mi satisfacción porque los episodios de la lucha han sido incruentos, y si esa satisfacción supera a todo es por la certeza de que contamos con un ejército que sabe cumplir con su deber, de una moral elevada y que cultiva el honor y el sacrificio.

De esta dolorosa aventura el Gobierno ha sacado la enseñanza de que hay que dotarle de todos los medios de defensa.

Entierro de dos víctimas

LEON.—Se ha celebrado el entierro del teniente del regimiento de Infantería número 35 don José Luengo, y el soldado Antonio Fernández Ladrero, del regimiento 36.

Presidieron las autoridades militares y asistió al fúnebre acto un público numeroso.

Los féretros fueron envueltos en paños de los colores nacionales.

Llegada de heridos

LEON.—Lsa noticias que se reciben del frente son satisfactorias.

Han llegado algunos militares enfermos y heridos.

Entre los últimos figura un comandante médico que fué herido por los revoltosos en una rodilla y se negó a que fuera evacuado, para continuar prestando asistencia a los heridos.

Se asegura que será propuesto para la cruz laureada de San Fernando por su heróico comportamiento.

Explosión en una pirotecnia militar

SEVILLA.—En una pirotecnia se ha producido una explosión que ha dejado destrozado a don José Martínez Partido, de 42 años, y heridos graves al comandante don Manuel Carmona Pérez y al maestro de taller don Francisco Ciudad.

La explosión se produjo en el momento de examinar una granada.

Los heridos fueron trasladados al centro de socorro y el cadáver quedó depositado en una de las dependencias de la casa.

Sumariados

BARCELONA.—Se instruye sumario contra los miembros del patronato de la Universidad.

Arrastrado por la corriente

MELILLA.—En Villa Alhucemas la corriente arrastró al comandante de artillería don José Peleda Aquino y al chauffeurs, pereciendo ambos ahogados.

Se ha recrudecido el temporal de aguas.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	Día 19		Anterior	Día 19
Interior	69'00	69'00	Banco de España	568'00	565'00
Exterior	84'50	00'00	Hipotecario	255'00	000'00
Amortizable 4 %	82'00	00'00	Hispano Americano	149'00	000'00
— 5 % antiguo	95'50	00'00	Español de Crédito	185'50	185'00
— 5 % 1917	91'00	00'00	Central	75'00	75'00
— 192.6	100'90	00'00	Río de la Plata	75'00	00'00
— 1927con impt.	90'00	90'00	Ferrocarril del Norte	252'00	256'00
— 1927 libre	100'00	100'00	Idem ídem Obligaciones	86'25	00'00
Ferroviario	98'50	98'50	Idem M. Z. A.	201'50	203'50
Cédulas hipotecarias 4 %	86'25	86'25	Idem ídem Obligaciones, 1.ª hipoteca	241'50	240'00
— — 5 %	94'00	93'75	Alicantes, Obligaciones	243'75	000'00
— — 6 %	102'50	102'50	Azucareras preferentes	40'50	00'00
Francos franceses	48'40	48'40	Idem ordinarias	38'00	00'00
— suizos	239'87	239'87	Tabacaleras	205'00	207'00
— belgas	171'52	171'52	Altos Hornos	63'00	63'00
Libras	36'00	36'05	Duro Felguera	40'00	00'00
Dólares	7'31	7'31	Telefónica Nacional	106'25	106'26
Liras	63'10	63'10			

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz, solo se curan con irrigaciones de SAL LES ROJAS
Fuensanta

M.E.C.D. 2017

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El día 16, en el kilómetro 5 de la carretera de El Crucero a Entrambasmestas, término municipal de Espinosa de los Monteros, y a consecuencia de un patinazo volcó el automóvil de la matrícula de Bilbao 4355, conducido por su propietario don Francisco Pereda Preciado, de 31 años, médico, al que acompañaba don Pablo Sáinz de Baranda, de 25, veterinario, vecinos de Villasante de Montija, resultado herido de pronóstico reservado el último y leve el médico.

No deje de leer «Tarea» por Salazar Alonso, 5 pesetas; «Trabajo y Capital» por Tomás de la Cerda, 5 pesetas; «Temas sociales» por Vázquez Mella, 6 pesetas. Envíos a todas partes. Librería Hijos de Santiago Rodríguez. Pasaje de la Flora. Entrada libre.

Toda clase de obras científicas y literarias. Ediciones económicas y de lujo.

Chalecos de punto a mano, enorme surtido de dibujos y colores, en MI TIENDA, Sombrerería 3 y 5.

Oficiala sastra ofrécese para trabajar en su casa toda clase de prendas, y vuelvo trajes y abrigos a precios muy económicos, San Cosme, 18, 2.º

Anoche, ocupando camiones, llegaron a Burgos las fuerzas de Artillería, pertenecientes al 11.º regimiento, que acudieron a Barruelo y Guardo, con motivo de los sucesos que se registraron en los citados pueblos palentinos.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

COÑAC «Tres Perlas»

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Camisas otomán, desde 3,50. Los restos de temporada y numeraciones incompletas, se liquidan a menos de la mitad de su valor en MI TIENDA, Sombrerería 3 y 5.

En el pueblo de Santamaría de Garoña, fué atropellado por un carro, anoche, el joven de dicho pueblo, Manuel Fernández, de 21 años.

Traído a la Casa de Socorro de esta ciudad, se le apreció la fractura de la pierna derecha, por su tercio medio y una herida contusa en la cara posterior tercio medio de la pierna del mismo lado.

El personal facultativo de guardia, le curó convenientemente, calificando su estado de pronóstico reservado.

Porque bebemos San Roque
Nos sentimos orgullosos
Pues este rico Quinado
Nos obliga a estar gozosos
Y lo bebemos contentos,
Por su sabor delicioso.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente de uso general, muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor,) Areta (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Labin, Doña Gimena, número 16.

Representante de la provincia: D. Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8 tercero.

Cuide Vd. su ropa

Limpiamos al seco y teñimos todos los colores ropa de damas y caballero por procedimientos modernos.

Nuestro trabajo, bien terminado, deja su ropa casi nueva.

Avísenos y atenderemos inmediatamente sus órdenes.

Tintorería Americana

Despachos: San Juan, 35, y Carnicerías, 2, teléfono, 135.

Planchado al vapor con máquina «Hoffman»

Enrique Cano Pereda

CIRUJANO-CALLISTA

GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc.

Horas de consulta: de 11'30 a 1 y de 4 a 7

Moneda, 15 y 17 - Teléfono 499

BURGOS

Benjamín Barreiro

Contratista de obras en general

Con especialidad en cemento armado y trabajos de cementerio.

Ha sido encargado durante 9 años en casa de D. Carmelo Castrillo.

PRECIOS ECONOMICOS

PISONES, NUM, 17

Academia de Ciencias

Plaza Mayor, núm. 19, 3.º

(Entrada por Carnicerías, 2)

Bachillerato — Comercio — Carreras — Especiales —

Convocadas oposiciones a secretarios municipales. Clase colectiva para la preparación de las mismas, de ocho a diez noche. (Precios módicos), encargándonos de la matrícula de nuestros alumnos.

Colegio de señoritas

Primera enseñanza graduada

Se admiten párvulos

BACHILLERATO Y MAGISTERIO

Estudios independientes bajo la dirección de una profesora

Alumnas internas, externas y medio pensionistas.

Informes y matrícula: D. de la Victoria, 18, 3

¿Necesita usted taxi?

Avise al teléfono 2-9-6

Parada en la calle de Vitoria

LEJIAS «EL CID» y «EL MONO»

Por su escrupulosa elaboración son las preferidas.

¡No queman la ropa.

FIDEL ROYUELA

BURGOS - Teléfono 267

Arriendo de taberna

El domingo, 21 del actual, a las once de la mañana, tendrá lugar en la sala Ayuntamiento del barrio de Cortes, la subasta de la casa taberna, cuyo pliego de condiciones puede examinarse en la Alcaldía del mismo.

ANUNCIO

LABRADORES: Se compra paja al precio de sesenta céntimos arroba, en los almacenes de vinos y cereales. Felipe de la Viuda, Flora, 8, 12 y 14, Burgos.

Casa-taberna

Se arrienda la de Modúbar de San Cibrián, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Alcaldía.

La subasta tendrá lugar el domingo 21 del actual, a las diez, en el Ayuntamiento y de no haber licitadores, se efectuará el domingo 28. El alcalde, Antonio Heras.

CUBAS

Nueva partida de 10, 15, 20, 30 y 40 cántaras de roble y castaño.

Julio Valladolid, Vitoria 10.

Los despachos de la Tintorería

Masip

están instalados en la calle de Laín-Calvo, 31 y en la plaza de Vega, 19.

Teléfono 3-2-2

"La Unión y El Fénix Español"

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores

Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º derecha. Teléfono, n.º 15.

Pensión ARENAS

MADRID

Calefacción y agua caliente y fría en las habitaciones.

Habitaciones amplias, exteriores y soleadas. Excelente cocina e inmejorable servicio. Pensión desde 7'50 pesetas.

Se habla francés y alemán.

Fuencarral, 83, pral. Frente Barceló

Teléfono 19400. Metro - Tribunal

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Juan, Feliciano, Máximo, Jorge, Irene, Marta, Aurelio.

CULTOS

CATEDRAL.— Triduo en honor de Santa Luisa de Marillac.

Mañana, a las ocho, misa de comunión general, en la que comulgarán las asociadas de la «Milagrosa» y «Visita domiciliaria», celebrada por el excelentísimo señor arzobispo.

Por la tarde, a las cinco y media exposición de Su Divina Majestad, rezo de la estación, rosario, oraciones del triduo, cánticos y sermón a cargo del muy ilustre señor doctor don Antonio de Pildain, canónigo lectoral de la Catedral de Vitoria.

Antes y después del sermón, se cantará un motete al Santísimo, oficiando en la solemne reserva, el muy ilustre señor doctor don Emilio Rodero, vicario general del Arzobispado y deán de la S. I. C. y terminándose con el himno a Santa Luisa de Marillac, compuesto por don Eusebio Rubalcaba Niveira, organista de Santa María la Mayor, de Talavera de la Reina.

SAN LESMES.— Cultos en honor de Nuestra Señora del Rosario.

A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio del mes, cánticos y salve popular.

MERCED.— Novena a Cristo Rey.

Por la mañana, de seis y media a nueve, misas de media en media hora.

Por la tarde, a las seis y media exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio de la novena, breve lectura sobre la realeza de Jesucristo y bendición con el Santísimo.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.— Circular, declarando oficialmente la existencia de viruela ovina, en el término munipal de Presencio..

Circular, participando la desaparición de un individuo.

Idem la de varias caballerías.

Administración de Rentas Públicas.— Acordando prorrogar las matrículas del presente año, para el venidero de 1935.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS:

Don José García Alfa, Administrador prisión Central, Cooperativa Casas Baratas, don Mariano Fernández, don Hermenegildo Torres, don Sixto V. de Benito, Ingeniero Jefe de Industria, doña Dolores González, don Leoncio Herrero, don Juan Blesa, don Jose Antón, don Manuel Canales, Administrador Loterías Miranda, Idem idem de Aranda.

Registro civil

DEFUNCIONES

Dominica Blanco Arroyo, de Mecerreyes, 20 años, Cabestreros, número 9.

Sebastiana Ruiz Gil, de Cortiguera, 44 años Santa Ana, 6.

Genoveva Aguila Sedano, de Villanueva de Ubierna, 57 años, Hospital provincial.

Lorenzo Blanco Juarros, de Burgos, 35 años, Morco (cartel de la guardia civil).

NACIMIENTOS

José Manuel Fernández Urien, Pilar Renes Domingo.

MATRIMONIOS

Don Constantino López López y doña Angele Fernández Martínez.

Don Martín Martínez Mardones y doña Rosario Campo Quintano.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 692,7.

A las seis de la tarde, 691,6.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 13,4.

Mínima sombra, 8,0.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, N. E,

A las seis de la tarde, N. E.

Espectáculos

TEATRO

A las siete y media, «Carceleras».

A las diez y cuarto, «Que pague el diablo» y «Carceleras».

PARISIANA

A las siete y media, «Que pague El diablo».

COLISEO CASTILLA

A las siete, «Dos mujeres y un don Juan» y «Con música y astucia».

TEATRO-CINE AVENIDA

A las siete y cuarto y diez y media, «El dedo acusador».

CASA MENDEZ

Almirante Bonifaz, 15

(antes Granja Carmen)

Visitando esta Casa encontrará las mejores legumbres nuevas, a los precios más reducidos.

	PTS. KILO
Garbanzos finísimos	1'20
Id. muy buenos	0'80
Alubia pinta	0'95
Id. blanca del Barco	1'30
Id. blanca muy buena	1'00
Bacalao de Escocia	2'20
Arroz Bomba, lo mejor)	0'65
Jabón pinta azul (dos trozos)	0'95
Id. blanco (dos trozos)	0'95

Nota muy interesante.— Adquiriendo tikets de esta Casa, podrá obtener bonitos y prácticos regalos.

RELOJERIA — ARC — BISUTERIA

A B C

Es la lavadora eléctrica que ha producido una revolución en el lavado de ropa

El gran trabajo de la casa ha quedado reducido a un simple entretenimiento y automáticamente, en pocos minutos, quedan terminados el lavado, aclarado y escurrido de la ropa, tratada mejor que por cualquier colada y sin ningun desgaste.

Exclusiva para Burgos y su provincia:

«LOS DOS CHAUFFEURS»

San Pablo, 36 - Teléfono 498 - BURGOS

LA SEÑORA

Doña Matilde Gutiérrez Escolar,

falleció en el día de ayer, en Torresandino, a los 78 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su afligido hijo, don Esteban Gil Gutiérrez, veterinario de Torresandino; hija política, doña Carmen de las Heras, nietos y demás familia

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan una oración por el alma de la finada.

Torresandino 19 de Octubre de 1934.

Muebles A. Nieto

MONEDA 9 — BURGOS

económicos elegantes sólidos

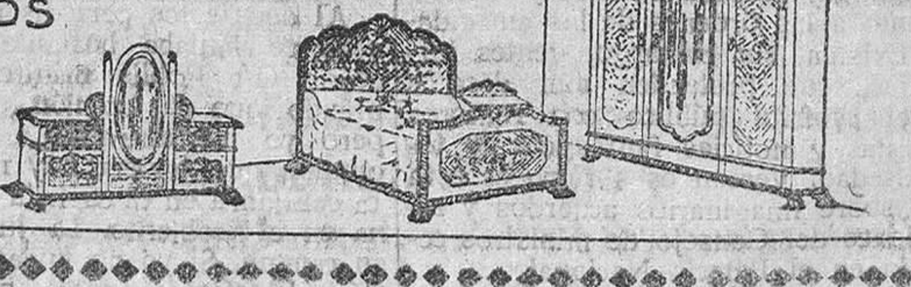

Cafés "EL PATO"

De aroma inconfundible

SON LOS MEJORES

Representante para Burgos: Ricardo Sancho, San Pablo, 7, 2.º

Anuncios económicos

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA

El Impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

ALMONEDA de varios muebles, se hace por traslado. En Vadillos. Matadero, número, 13.

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN dos habitaciones con derecho a cocina. Para informes, calle del Cordón, número, 4 almacén de frutas.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

SE DESEA local para almacén, proximidades de la Plaza nueva. Razón, en esta Administración.

ALQUILO dos locales espaciosos, propios para almacenes, próximos, estación Santander Mediterráneo. Razón, Puebla, 14 y 16, tercero.

SE ARRIENDAN varias fincas en el término de Burgos. Razón, Fernán González, 19, tercerro.

AUTOMOVILES

SE VENDE «Dodge», cuatro toneladas, toda prueba, orden de marcha, bien de gomas, barato. Informes, Teléfono, 269, Burgos.

FIAT, 509, ocho caballos, conducción, bonito, buen estado. Duque de la Victoria, 19, principal, izquierda.

COLOCACIONES

SE NECESITAN agentes en Burgos y su partido. Buenas comisiones, Fácil venta, R. Garrido «El Caño Gordo».

SE NECESITAN dos buenos dependientes, buena presencia. Informes, «El Paraíso».

«HERME», Mutualidad Industrial y Mercantil de Seguros contra accidentes del trabajo, necesita agente-productor. Informes, de seis a siete de la tarde, en sus oficinas. Plaza Mayor, 10, primero (habitación número 4).

HUESPEDES

ADMITO huésped o cedo cama para dormir. Razón, Plaza de la República, 58, entresuelo, peluquería.

NODRIZAS

AMA de cría, 22 años, leche de cuatro días, ofrécese para su casa. Razón, Anastasio Prado, en Riocerezo.

SE NECESITA nodriza, para casa de los padres. Eliser González, Mahamud.

TRASPASOS

POR NO poderlo atender, traspásase, buenas condiciones, el acreditado establecimiento Bodegón de Byaona. Santa Agueda, 27.

SE TRASPASA en Valladolid, en sitio céntrico y comercial, mercería, con gran clientela, por cambiar de residencia actual propietario, en excelentes condiciones. Información, «Publicidad Hernández», Valladolid, Claudio Moyano, 13.

VENTAS

VENDESE trigo para simiente «Castilla 1» y «Manitova» saco de 80 kilos, 44,60 pesetas sobre estación Burgos con envase. Conde de Lazcoiti, Lerma (Burgos».

SE VENDEN dos vacas de pura e inmejorable raza holandesa, próximas a parir, tercer parto (cumplida una). Salas de los Infantes, Aureliano Martínez.

VENDO casas, 8.500 pesetas, de planta baja, con jardín. Informes, calle del Matadero, «Villa Carmen»,

SE VENDEN cincuenta cubas, de 38 a 40 cántaras, traspaso almacén Alhóndiga y Huerto del Rey. Razón, Ezequiel Marijuán, Plaza de Vega, 9, parador.

VENTA de una casa. Informes, Progreso, 19, primero, derecha.

SE VENDE cernedor centrífugo, del n.º 4. Razón, Pablo Varona, en Ontomín.

MAQUINA «Singer», bovina central, buen
MAQUINA «Singer», bobina central, buen

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tubería. Informés, én esta Administración.

SE VENDE taller de imprenta, completo, en cabeza de partido. Informés en esta Administración.

SE VENDEN dos gradas nuevas de nueve flejes, baratas. Razón, San Cosme número 2 y 4, zapatería.

VENDESE vaca holandesa, tres años, parir, segundo parto primera quincena Noviembre. Razón, Pedro Centeno, Villadiego.

SE VENDEN carro y arado Brabant bueno. Su dueño, Bernardo Diez, en Cogullina.

SE VENDEN dos cubas usadas, envinadas, de 40 y una báscula de 10 kilos, completa. Vadillos, 14 tienda.

¡TABERNEROS! cuatro bancos nuevos largos, por poco dinero. Informes, Toribio Revilla, (El Corralejo).

CARRETEROS y carpinteros, por enfermedad de su dueño, se vende taller de carretería, con maquinaria completa, abundantísima clientela, también se venden carros construidos. Para tratar, con su dueño, Eugenio Rodríguez, Los Barrios de Bureba.

SE VENDE soberbio perro de caza. Informes, Bazar Martínez.

VARIOS

SEÑOR francés, quiere dar lecciones, francés, precios baratos. Escribir Andrés Roynal, Círculo de la Unión, Burgos.

SE VUELVEN trajes y abrigos, precios económicos. San Juan, 42, cuarto.

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo derecha, ex mecánico de Casa Munguía.

CANO GORDO no hay más que uno. Por poco dinero se viste en «El Caño Gordo» Sastrería Casa Garrido.

M.E.C.D. 2017

GARAGE «EL FRANCES»

Calle de Vitoria, núm. 13.--BURGOS

Gran liquidación, SOLO POR UN MES, por reforma del local

«B. H.», especial	200 pesetas
»Blanco», de carrera	190 »
»Orbea», especial	205 »
«Selecta», completa	195 »
«Automoto» »	220 »
»Morales»	205 »
«Peugeot	325 »

Accesorios de todas clases

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritismo, estómago, bazo, etc.; etc.

El Carlsbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de conford e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant. — Ascensores. — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián:, Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

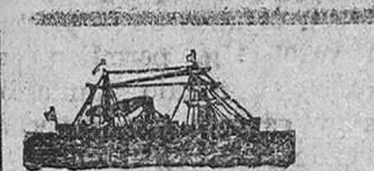

Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander la

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 11 de Noviembre
Vapor «ORBITA», 9 de Diciembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9.--SANTANDER

TALLERES
ISIDRO JOVER
LOGROÑO
lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.
TELEFONO 1389. C. VILLAMEDIANA

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados y en toda herida, use

"Cica Séptico Liras" o "Cicatrizante Liras a la cloromina"

No se pega al vendaje

De venta en todas las farmacias

Hipotecas Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO
Cortes 561, pral., dcha., telfo. 35733.
Barcelona

NO OLVIDE USTED QUE SON 4
los tomos que forman un ejemplar del

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Bailly-Baillière—Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.800 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
e pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo:
CIEN PESETAS
(francos de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 86 y 88 — BARCELONA

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 5
MADRID

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12--BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES
Precios económicos

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas.

Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,

Sangre sobre el barro

Precio: 5 pesetas.

Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.
Carabanchel Bajo.--MADRID

Calzados PEREZ

San Pablo, 12.--BURGOS

Al adquirir sus calzados para la próxima temporada, visite esta Casa, dedicada con especialidad hace muchos años a la construcción y venta de calzados de invierno.

En breve se pondrán a la venta unos calzados especiales (actualmente en construcción), propios para invierno, a precios increibles.

NO LO OLVIDE

Hierros
Aceros
Carbones
Ferretería
Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite
pida Vd. catálogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Apartado 2 LOGROÑO

Bombas
Motores
«Otto Deutz»
Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--LOGROÑO

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Los mejores aparatos Radio Colonial
A plazos y al contado

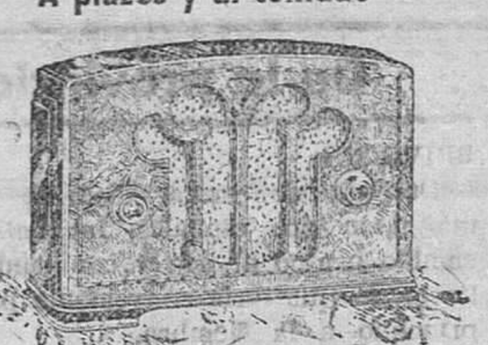

Modelo «T 15», 5 válvulas ultramodernas. Recoge extranjero con gran claridad y potencia, a 250 pesetas.
Aparato Colonial, 5 válvulas ultramodernas, a 300, 400 y 500 pesetas.
Las mejores y más económicas
Pida una demostración

Radio Colonial
Gran aparato de extracorta
La última palabra en 5 válvulas

Modelo «650», 5 válvulas ultramodernas. Consume 2 céntimos hora donde la electricidad es más cara. Para ondas de 15 a 150 metros. Este aparato es completo, dispuesto para todas las ondas modernas y dispuesto para la televisión con el menor consumo de corriente. Precio, 525 pesetas.

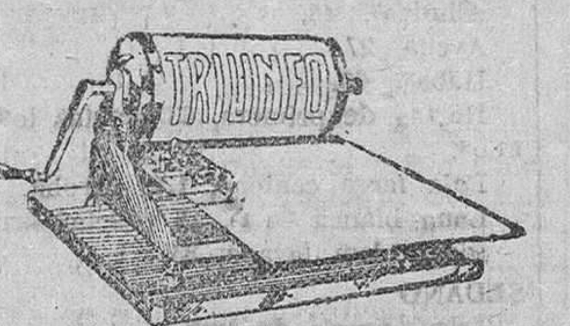

Multicopista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con contador de circulares, pesetas 600.

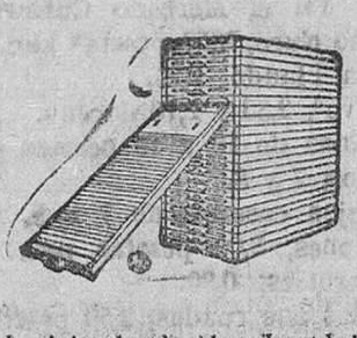

Puede adquirir desde dos bandejas, pudiendo aumentarlas según las necesidades.

Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española
El mejor y más barato de los ficheros. Ampliable por bandejas

Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios

Baja de precios

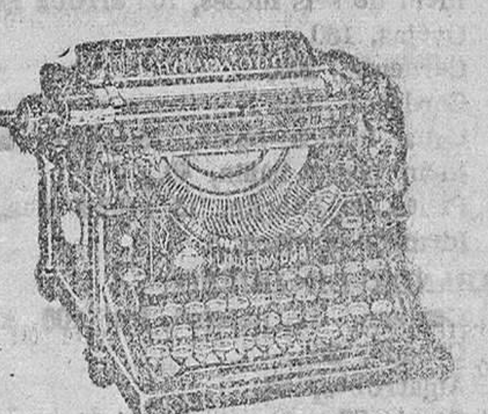

Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 25 centímetros de ancho, pesetas 850.
Máquina 3/14. Admite papel hasta 35 centímetros, a pesetas 1.000.

Máquina UNDERWOOD, portatil, nuevo modelo, a 625 pesetas.
Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona.

Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas
Cambio y compra por máquinas nuevas

Cintas — Papel carbón — Papel cera para multicopistas — Piezas de recambio para varias marcas de máquina.

Alquiler de máquinas de escribir «Underwood»

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»

Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero!

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos.

Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Folletón del DIARIO DE BURGOS (154)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

—Esperad—dijo la anciana.
—¿Qué queréis?
—No os permitiré salir.
—Pensad que no está bien que dos hombres se queden entre las castas esposas de Jesucristo.
—Poco tiempo permaneceréis en esta santa casa, pero es preciso que os quedéis.
—¿Y para qué?
—Lo veréis muy pronto—dijo la anciana con un candor sin igual.
—Perdonad, reverenda madre; pero me iré, sin perjuicio de tener la honra de visitaros cuando las circunstancias me lo permitan...
—Sabed que aquí mi autoridad...
—Es suprema, no lo ignoro.
—Pues entonces...
—Pero como yo no soy monja, no reconozco vuestra autoridad.
—Repito que no saldréis.
—¡Bah!—replicó desdeñosamente don Guillén—. Voy a convenceros de que es muy difícil estorbar el paso a dos hombres como nosotros... Que os guarde el cielo, reverenda madre.

Demasiado bien comprendía el desdichado caballero que querían detenerlos para dar aviso a la justicia, y por consiguiente, no había de cometer la imperdonable torpeza de esperar.

Resueltamente se dirigió hacia la tapia.

Ferrán lo siguió.

—¡Detenedlos!—gritó la superiora.

Al llegar a la puertecilla, vieron que de espaldas a ésta, se habían colocado dos hombres, cuyo aspecto no era temible, pues sobre no tener armas, estaban pálidos y temblaban.

—Atrás!—dijo el demandadero con voz trémula.

El sacristán, creyendo que más respeto infundiría si hablaba en latín, dijo con grave entonación:

—¡Vade retro!.

—¡Por Dios vivo!—exclamó don Guillén—. Vosotros sí que vais a ir esta noche a dormir con Satanás.

—¡Hacéos a un lado!—dijo el escudero.

Y al pronunciar estas palabras, desnudó el acero.

Aquellos dos infelices exhalaron un grito de pavor.

No hubieran resistido aunque tuviesen armas.

Blandió la espada Ferrán.

No fué menester que más hiciese.

El sacristán y el demandadero separáronse de la puerta y huyeron mientras exhalaban gritos y pedían socorro.

Don Guillén dió vuelta a la llave y abrió.

Para evitar que los persiguiesen y fuese mayor el escándalo, cerró y echó la llave por el otro lado, quitándola y guardándola como recuerdo.

En el interior de la huerta resonaron muchos gritos.

Acudió presurosamente el señor Baltasar, encontrándose con sus amigos cuando acababan de salir.

—¿Qué pasa?—preguntó.

—Nos han sorprendido y las reverendas madres gritan.

—Vamos, vamos.

—Sí; después hablaremos.

Llegaron a la calle de las Fuentes. Allí permanecía inmóvil y temblando el señor Faustino.

Andrés había oído las voces y empezaba a perder la tranquilidad.

—¿Os han descubierto?—le preguntó a don Guillén.

—Sí.

—¡Por Satanás!.

—Mañana sabrá todo el mundo que estoy en Madrid.

—¿Y qué hemos de hacer con este hombre?

—Dejadlo que se vaya—dijo Cardona.

—Pero...

—Ahora no nos importa que dé aviso a la justicia.

—No lo haré, os lo prometo y lo juro—dijo Munilla.

Se iluminaron los ojos de Andrés. Miró fijamente al espía y le dijo:

—Alejáos aprisa, muy aprisa, porque si os detenéis no respondo de lo que haré.

No esperó segunda orden el hidalgo criminal.

Dió media vuelta y se lanzó calle arriba; pero al mismo tiempo sobre su cuerpo cayó la espada de Andrés.

El golpe, aunque de plano, fué terrible.

Exhaló Munilla un grito desgarrador.

No pudo resistir y dió con su cuerpo en tierra.

Andrés descargó un segundo cintarazo.

—Déjalo—dijo Carmona.

—Hacía mucho tiempo que no nos veíamos y he querido saludarlo como merece.

Se revolvió el señor Faustino.

Se levantó y corrió otra vez.

Entonces lo dejaron en paz.

Desapareció muy pronto.

El señor Baltasar le dijo entonces a don Guillén:

—No sería prudente que esta noche fuéseis a la posada, ni a la hostería.

—¿Pues qué debo hacer?

—Buscaremos nueva habitación.

—Pero antes hemos de ver a nuestro amigo Espinosa.

—Bien me parece.

—Pues vamos.

Se alejaron también calle arriba.

Entre tanto se restablecía la calma en la comunidad.

La superiora dispuso que las monjas y novicias volviesen a sus celdas.

A solas quedó con doña Isabel.

El aspecto de ésta era grave y tranquilo.

Se había salvado su amante y ya nada le infundía miedo.

CAPITULO XXXIV

Lo que determinó la anciana

Doña Isabel no había pronunciado votos, y ni siquiera era novicia, y por consiguiente su amor no podía ser considerado criminal.

No podía casarse sin la autorización de su tutor; pero era libre para amar, y sus relaciones con don Guillén no podían considerarse una deshonra.

¿Por qué había de temblar?

¿Por qué había de avergonzarse?

Así se explica su tranquilidad desde el momento en que se convenció de que ningún peligro amenazaba a su amante.

Según ya hemos dicho, a solas quedó con la anciana.

Esta se sentó, invocó la misericordia divina y luego dió principio a la conversación diciendo:

—Habéis cometido una falta gravísima, cuyas consecuencias pueden ser las peores para todos, y no solamente habéis olvidado los deberes que impone el pudor, sino que habéis dado un mal ejemplo a la comunidad, y con el escándalo...

—Perdonad —interrumpió la joven—; ni quiero que os molestéis en hacer comentarios sobre el suceso, ni toleraré que vuestras palabras me ofendan, pues no me olvido de quien soy, ni la consideración que en todos sentidos merezco. Habláis de pudor y...

—Lo que he visto...

—Nada que empañe mi honor.

—Ese hombre os cogía las manos y...

—Eso se hace en el mundo sin que a nadie le parezca mal.

—En este santo recinto...

—No soy monja, ni quiero serlo, y este recinto es mi casa, como podría serlo otra cualquiera. Aquí estoy por mi voluntad, y para evitarme el disgusto de ver a todas horas al hombre que gravemente me ha de ofender al ofender al inocente y noble don Gui-

M.E.C.D. 2017

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mercado de hoy, se ha visto (un tanto desanimado, por el escaso número de operaciones realizadas que se hán reducido a cebadas.

Precios:
Trigo, 73 y 74 reales fanega.
Alholvas, 50.
Muelas, 52.
Cebada, 41 y 42.
Algarrobas, 60.
Avena, 28 y 29.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 2,25.
Huevos, 2,50 y 2,70 docena.
Gallinas de 16 a 18 pesetas par.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 7 a 8.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Codornices, 0,80.
Patatas encarnadas, 2,50 pesetas arroba
Idem blancas, 2,00.
Lechugas, 2,25 docena.
Rábanos, 0,30 docena.
Pepinos, 1,50 docena.
Ciruelas, 0,70 pesetas kilo.
Uva negra, 0,40 al por menor.
Idem blanca, 0,50.
Peras, 0,70.
Melocotones, 0,40 y 0,60.
Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.
Sandía, 0,20 kilo.

Pescaderías Vivar
Calamares, 2,50 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,60.
Sardina, 1,20.
Ahujas, 1,00.
Merluza, 2,70.

Mercado de ganado

Bueyes, 15 pesetas arroba.
Terneras, 2,00 y 2,40 pesetas kilo.
Ovejas, 0,90 y 1,00.
Carneros, 1,25.
Corderos macacos, 1,35.
Lechazos, 2,25.
Corderas, 1,30.

De la provincia

BRIVIESCA

Después de varios días de verano, más bien que otoñales, ha habido un cambio brusco al frío y con tendencia a llover, lo que sería conveniente para dar principio a la siembra.

El mercado triguero, hay que repetir una vez más la persistente paralización: ni se compra ni se vende.

Los demás granos, se pagan a los precios siguientes:

Centeno, 56 reales fanega.
Cebada, 40.
Titos, 52.
Yeros, 62.
Alholvas, 48.
Avena, 27.
Habas, 60.
Harina de primera, 63 pesetas los 100 kilos.
Paja larga centeno, 1,50 arroba.
Lana blanca sucia, 18 pesetas arroba
Idem idem lavada, 35.

SEDANO

Trigo, precio de tasa.
Cebada, 44 reales fanega.
Muelas, 57.
Yeros, 61.
Lentejas, 120.
Alubias, 260.
Huevos, 2,45, docena.
Patatas, 11 reales arroba.
Bueyes de labor, 2.200 reales.
Novillos de tres años, 2.000.
Añojos y añojas, 1.100.
Vacas cotrales, 1.500.
Cerdos al destete, 300.
Idem de seis meses, 100 arroba en vivo
Ovejas, 160.
Carneros, 200.
Corderos, 120.
Lana blanca basta, 75 reales arroba.
Idem negra basta, 40.
Pieles de cabrito, 13 reales una.
Idem de cordero, 8.

ARANDA DE DUERO

Centeno, 31 pesetas los 100 kilos.
Cebada, 26.
Algarrobas, 32.
Yeros, 33.
Muelas, 14 reales fanega
Lentejas, 1,25 kilo.
Avena, 24 pesetas los 100 kilos
Garbanzos superiores 1,70 kilo
Idem regulares, 1,30.
Idem medianos, 1,25.
Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.
Idem de segunda, 60.
Aceite, 1,70 kilo.
Vino blanco 3,50 litro
Idem tinto, 0,50.
Idem claro, 0,50.
Vinagre, 0,50.
Salvados, 25 pesetas los 100 kilos.
Harinilla primera, 37
Comidilla, 25.

A nuestros corresponsales

Les rogamos, que en las informaciones que nos envían, no omitan el nombre del lugar de procedencia.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.— Persisten las circunstancias que pesan sobre el mercado de trigos, y sigue por ahora, la paralización tan comentada.

Centeno, 33 pesetas los 100 kilos; 57 reales y medio fanega.

Cebada, 30 pesetas los 100 kilos; 3. reales y medio fanega.

Avena, 26 pesetas los 100 kilos; 26 reales fanega.

Algarrobas, 34,69 pesetas los 100 kilos; 60 reales fanega.

Harinas.—Selectas, 65,
Integrales, 62-63.
Segundas buenas, 60,
Todo pesetas los 100 kilos con saco.
Salvados.—Cuartas, 27,
Tercerillas, 13,75.
Comidillas, 25.
Salvado de hoja, 27.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

FRAGA (Huesca)

Precios:
Trigo, 50 pesetas los 100 kilos,
Centeno, 32.
Cebada, 37.
Avena, 30.
Habas, 39.
Patatas, 25.
Alfalfa, 12.
Aceite, 160.
Vino tinto, 15 grados, 60 pesetas 100 litros.
Idem blanco, 60.
Vinagre, 25.
Ovejas, 40 pesetas una.
Cordreos, 45.
Conejos, 4.
Gallinas, 6.
Pollos, 5,50.
Huevos, 3 pesetas docena.
Miel, 1,25 pesetas kilo.

VALDERAS (León)

Precios:
Trigo, a 75 reales fanega.
Centeno, a 35.
Avena, a 32.
Garbanzos superiores, a 200.
Idem regulares, a 160.
Alubias, a 200.
Harina de primera, a 7,50 pesetas la arroba.
Patatas, a 32 reales la arroba.
Vino tinto, a 20 reales, el cántaro.

FUENTE LA PEÑA (Zamora)

Precios:
Trigo, 86 reales fanega.
Cebada, a 38.
Algarrobas, a 60.
Avena, a 21,
Garbanzos superiores, a 200.
Idem regulares, a 160.
Alubias, a 210.
Harina de primera, a 30 reales la arroba.
Idem de segunda, a 23.
Idem de tercera, a 23.
Salvado, a 14.
Patatas, a 10.
Vino tinto, a 24 reales cántaro.
Vinagre, a 8.

TUREGANO (Segovia)

Cotizaciones:
Trigo candeal, 74 reales fanega.
Centeno, 84.
Cebada, 36.
Algarrobas, 62.
Yeros, 60.
Garbanzos superiores, 300.
Idem regulares, 260.

VEGAS DEL CONDADO

Precios del mercado:
Trigo, a 80 reales fanega.
Idem blanquillo, a 80.
Centeno, a 57.
Cebada servenda, a 48.
Avena, a 35.
Garbanzos superiores, a 250.
Idem regulares, a 200,
Alubias blancas, a 152.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Escopetas de caza

Más de 50 modelos desde 50 a 1.000 pesetas

Precios verdaderamente económicos

Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50.-Burgos
Armería

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta
Camino de la Plata

Lea las obras de Teófilo Ortego

INTERESES DEL LABRADOR

Tratamientos de invierno

Cuidados arborícolas antiparasitarios

Generalmente, se espera a que el daño haya sido causado por parásito para luchar contra ellos y entonces el remedio a que se recurre no produce los resultados deseados o son éstos nulos por haberlo aplicado demasiado tarde.

Los remedios preventivos son siempre los más eficaces, y entre éstos se clasifican los tratamientos de invierno.

Los parásitos que atacan a los diversos órganos del árbol, desbastándole debilitándole. duermen todos como la planta de que son huéspedes, durante el invierno. Es en este periodo de descanso invernal después de la caída de la hoja, cuando los tratamientos se aplicán más fácilmente de un modo más perfecto que en verano y con mejores resultados.

Estos tratamientos de invierno son también menos costosos; aplicaan, en efecto, en una época en que las labores no son tan orgentes; la mano de obra más económica; las superficies a cubrir más pequeñas, mayor la rapidez con que puede realizarse el trabajo y menor la cantidad de productos necesarios.

En algunas regiones, se pintan los árboles o se hacen pulverizaciones sobre ellos con una lechada de cal; esta operación es buena, pero su acción no es suficiente. En otras regiones, se sulfatan los árboles con caldos cúpricos (caldo bordelés con sulfato de cobre y cal o caldo borgoñés con sulfato de cobre y carbonato de sosa); estos caldos cúpricos, son de excelentes resultados contra los parásitos vegetales, pero su acción es nula o insuficiente contra los insectos y los demás parásitos animales.

Los formularios de preparaciones anticriptogámicas e insecticidas, ofrecen una variedad tal, que da lugar a una gran desorientación, incluso para sólo los tratamientos de invierno. Se hace preciso encontrar una fórmula que sirva para tratar a la vez los parásitos vegetales y animales y que aplicada metódicamente, nos permita esperar a que nuevas investigaciones nos den tratamientos más perfectos.

Entre los caldos mixtos preconizados el que nos parece mejor, es el siguiente:

Sulfato de cobre, 3 kilogramos.

Cal agrícola del comercio o cal cernida, 4 kilogramos.

Petróleo o aceite de antraceno que pueda mezclarse con agua, 10 litros.

Agua necesaria para obtener 100 litros.

Se disuelve previamente el sulfato de cobre en 25 litros de agua; en otro recipiente, se prepara una lechada de cal espesa, empleando cinco litros de agua hirviendo o muy caliente, para los cuatro kilogramos de cal. Se aconseja el agua caliente porque facilita mucho la preparación de la emulsión. Se vierte poco a poco el petróleo o el aceite de antraceno en la lechada de cal espesa cuando está aún muy caliente, removiendo la mezcla con un pincel grueso o con escobilla; se obtiene finalmente una pasta espesa de consistencia gelatinosa. Después de diluir esta pasta en 10 o 15 litros de agua, se añade poco a poco, la emulsión así obtenida, a la solución de sulfato, removiendo con palo. Se completan después los 100 litros con agua.

El precipitado que se obtiene es muy estable y permanece en suspensión; la emulsión es igualmente muy estable y no se observa, aun después de varios días separación alguna del petróleo o del aceite de antraceno agregado al caldo.

El aceite de antraceno, es, generalmente, de un precio menor que el petróleo, se vende en el comercio y se mezcla fácilmente con el agua, haciendo muy variable la preparación del caldo.

Una, o mejor dos pulverizaciones, bastan. Las épocas más convenientes para la aplicación de los tratamientos de invierno, son: la primera, inmediatamente después de la caída de la hoja, y la segunda, al empezar la vegetación de primavera, cuando aún son muy pequeñas las yemas de los árboles que han de tratarse.

Debe regarse copiosamente el árbol desde el tronco hasta los extremos más finos de las más pequeñas ramas, pasando sucesivamente de una rama a otra.

Los aparatos que se usen, han de ser de mucha presión, a fin de que el líquido penetre bien en los intersticios de la corteza, y pueda llegar perfectamente a los parásitos que en ellos se alvergan durante el invierno.

La salida del líquido del aparato debe guardarse a voluntad, para pasar así rápidamente del chorro recto lavador para el tronco y las ramas, al chorro que pulveriza el líquido y lo extiende por las partes terminales de las ramas, más pequeñas.

Estos tratamientos de invierno, son indispensables; metódica y cuidadosamente, aplicados y completados, si fuese necesario con algunos otros efectuados durante la vegetación, permiten garantizar un excelente estado sanitario de los árboles y esperar una cosecha de frutos sanos, de fácil venta.

L. SOURSAC
Director de los servicios agrícolas de los Pirineos Orientales.

¡¡HERNIADOS!!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado
VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuítamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

ASOMBROSO

El antiguo y acreditado establecimiento de

Camas y muebles "La Gran Bretaña"

uno de los más antiguos de esta plaza, en atención al constante favor que su numerosa clientela le viene dispensando desde su fundación, ha acordado, desde esta fecha, hacer GRANDES REBAJAS en todos sus artículos, que son de sólida y esmerada construcción Le invito se pase por esta casa para convencerse de su BARATURA, pues viéndolo se convencerá de ello, quedando asombrado de sus precios

Esta casa es la primera que inició la VENTA A PLAZOS, lo cual también viene realizando

NO CONFUNDIRSE

Almacenes de camas y muebles "La Gran Bretaña"

VITORIA, 14 (junto al "Diario de Burgos")

CONVIENE A SU BOLSILLO

no adquirir mueble alguno sin antes visitar la variada Exposición de

Muebles
Viuda de C. Angulo

Encontrará siempre lo que necesite.

Todos los estilos
y
Todos los precios

Viuda de C. Angulo
Calle de la Calera, 9
BURGOS

Para el invierno

Hemos recibido un gran surtido en géneros afelpados y punto inglés para señora, caballero y niños, a precios baratísimos.

No compre sin visitarnos. Nuestros artículos vienen directamente de fábrica

DOMINGO HOSPITAL
Sucursal: ESPOLON, 44.--BURGOS.

Para garantía de la siembra

GRADAS de muelles, de tubo y de pletina, de gran flexibilidad, que permite se acomoden a las desigualdades del terreno y ARADOS BRAVANT, todo forjado, que realizan un trabajo horizontal y perfecto.

CASA GRIGELMO

ha podido establecer una considerable rebaja en los precios en atención a la gran partida de que dispone, lo mismo que en muelles de grada y rejas de arado BRAVANT, cuyas piezas de recambio sirve a los revendedores con grandes descuentos.

Casa Grigelmo
Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS

M.E.C.D. 2017